DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, martes 27 de diciembre de 1994 - Nº 24.203

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	9921		[illegible]		
Apertura de Sucesiones	9921		[illegible]		
Caducidades de Promesas			[illegible] y Artística	9925	
de Compra y Ventas	9922		[illegible]		
Convocatorias Comerciales	9922		[illegible] de Partidas		
Dirección de Necrópolis		9941	[illegible]		
Disoluciones y Liquidaciones			Segundas Copias		
de Sociedades Conyugales	9922		Sociedades de		
Disoluciones de Sociedades			Responsabilidad Limitada		9942
Divorcios			[illegible]	9926	9942
Emplazamientos	9922	9941	[illegible]		
Expropiaciones	9923		[illegible] y Municipios		
Incapacidades			[illegible]	9935	
Informaciones de Vida y			Venta de Comercios	9936	
Costumbres			Varios	9937	9943
Licitaciones Públicas			Estatutos y Balances		
Llamados a Acreedores			de Sociedades Anónimas	9940	9943
Edictos Matrimoniales	9923	9941	Banco Central del Uruguay		
			(Mesa de Cambio)		9944

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 16.666.- Elévase a la categoría ciudad a la Villa de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó. (3055*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de ciudad a la villa de San Gregorio de Polanco, ubicada en la 9ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 13 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA.

—o—

2

Ley 16.667.- Elévase a la categoría de ciudad a la Villa Tranqueras, departamento de Rivera. (3056*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de ciudad a la villa Tranqueras, ubicada en la 3ª Sección Judicial del departamento de Rivera.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 13 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA.

—o—

3

Ley 16.668.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo Vergara, departamento de Treinta y Tres. (3057*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo Vergara, ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 13 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA.

—o—

4

Ley 16.669.- Elévase a la categoría de villa al pueblo de Minas de Corrales, departamento de Rivera. (3058*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de villa al pueblo de Minas de Corrales, ubicado en la 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 13 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA.

—o—

5

Ley 16.670.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, departamento de Canelones. (3059*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 13 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA** - ANGEL MARIA GIANOLA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
6

Ley 16.680. Apruébase el Convenio Sanitario Veterinario suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República Argelina Democrática y Popular. (3069*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Convenio Sanitario Veterinario suscrito entre la República Oriental del Uruguay, y la República Argelina Democrática y Popular el 2 de octubre de 1991.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 14 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA** - **JOSE MARIA GAMIO** - **ALBERTO GAVARONE.**

TEXTO DEL CONVENIO

Con el deseo de promover la cooperación entre los Servicios Veterinarios oficiales de las dos partes, de preservar sus territorios respectivos de epizootias, enfermedades parasitarias y zoonosis, así como impedir su propagación; con el fin de promover los intercambios de animales, productos animales y de origen animal;

Han convenido lo siguiente:

Artículo 1

Las partes contratantes concluirán disposiciones complementarias fiando las condiciones sanitarias veterinarias para los intercambios de animales, productos animales y de origen animal entre los dos países.

Artículo 2

Las partes contratantes intercambiarán con una periodicidad mensual boletines sanitarios indicando las estadísticas de enfermedades infecciosas comprendidas en las listas A y B de la Oficina Internacional de Epizootias.

Artículo 3

Las partes contratantes se comprometen igualmente a comunicar inmediatamente, por vía telegráfica o similar, la aparición en su territorio de todo foco de una de las enfermedades que figuran en la lista A de la Oficina Internacional de Epizootias y de todas las otras enfermedades o epizootias que serán establecidas en los convenios complementarios a la luz de las informaciones difundidas por la OIE, precisando su exacta localización geográfica y las medidas sanitarias, tomadas para su erradicación o su control, así como las medidas tomadas para la exportación.

Artículo 4

Las partes contratantes se comprometen en facilitar:

a) La colaboración entre los laboratorios de los Servicios Veterinarios de ambas partes.

b) El intercambio de Especialistas Veterinarios, a fin de informarse mutuamente sobre el estado sanitario de los animales y los productos de origen animal y sobre las realizaciones científicas y técnicas en estos campos.

c) El intercambio de informaciones relativas a los aspectos sanitarios y métodos de fabricación y transformación de productos de origen animal que ellas quieran exportar.

d) La participación de especialistas en los coloquios y seminarios organizados por una de las partes.

e) El intercambio de informaciones sobre los métodos de lucha contra las enfermedades de los animales.

Artículo 5

Los gastos que deriven de la aplicación del artículo 4, punto b) estarán a cargo de la parte que tuviera la iniciativa de enviar a los especialistas.

Artículo 6

En vista de facilitar la cooperación, cada una de las partes intervinientes designará un coordinador que estará encargado de concluir, coordinar y controlar las disposiciones complementarias previstas en el artículo 1.

El Director General de Servicios Veterinarios será el responsable de esta tarea en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay y el Director de los Servicios Veterinarios y Fitosanitarios en el Ministerio de Agricultura de Argelia.

Estos coordinadores se consultarán directamente sobre los asuntos relativos para la aplicación del presente Convenio.

Artículo 7

Las partes contratantes se comprometen a suspender las exportaciones de animales y de productos de origen animal que presenten peligro de propagación para el país importador a causa de la existencia o de la aparición de una de las enfermedades establecidas en el artículo 3. La suspensión será levantada por arreglos complementarios establecidos entre los dos Servicios Veterinarios oficiales.

Artículo 8

Las partes contratantes se comprometen a respetar las disposiciones del presente Convenio así como los acuerdos complementarios suscriptos para su aplicación.

Artículo 9

El presente Convenio no rige sobre los derechos y las obligaciones de las partes contratantes que hayan resultado de otras convenciones de derecho internacional, así como de tratados instituyendo la Unión del Magreb Arabe (UMA) de una parte y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por la otra parte.

Artículo 10

El presente Convenio entrará en vigor en la fecha de su firma. Tendrá un término de 5 (cinco) años renovables por tácita prórroga, a menos que una de las partes notifique a la otra, por escrito y con un preaviso de 6 (seis) meses, su intención de anularlo. La anulación del presente Convenio no tiene efecto sobre la realización de proyectos comunes iniciados durante la aplicación del presente Convenio.

Artículo 11

Cada una de las partes notificará a la otra el cumplimiento en lo concerniente, de los procedimientos tomados para la entrada en vigencia del presente Convenio, la cual intervendrá en la fecha de recepción de la segunda copia de estas notificaciones.

Hecho en Argel, el 2 de octubre de 1991. En tres ejemplares, cada uno en Idioma Español, Arabe y Francés, los tres textos igualmente fieles.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7

Ley 16.674. Dictanse normas para los Oficiales Generales y Superiores que no estando comprendidos en causales de retiro obligatorio quedan incluidos en determinados beneficios.
(3063*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamble General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Los Oficiales Generales y Superiores que no estando comprendidos en ninguna de las causales de retiro obligatorio enumeradas en el artículo 1º del texto legal sancionado por la Cámara de Representantes, el día 7 de noviembre de 1994, referido al Haber Básico de Retiro de los Oficiales Generales y Superiores de las Fuerzas Armadas que hayan pasado o pasen a situación de retiro en forma voluntaria, habiendo cumplido un mínimo de treinta y seis años de servicios efectivos, quedan incluidos en los beneficios de dicho texto legal.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 14 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.

---o---

8

Ley 16.677. Establécese que el Aeropuerto Internacional de Carrasco se denominará "Aeropuerto Nacional de Carrasco - General Cesáreo L. Berisso".
(3066*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- A partir de la vigencia de la presente ley el Aeropuerto Internacional de Carrasco pasará a denominarse "Aeropuerto Internacional de Carrasco - General Cesáreo L. Berisso".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 14 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese, recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO - JOSE LUIS OVALLE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

9

Ley 16.675. Desígnase con el nombre "Carmelo René González" a la Ruta Nº 86.
(3064*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Carmelo René González" a la Ruta Nacional Nº 86.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE - PABLO LANDONI.

---o---

10

Ley 16.676. Desígnase con el nombre "Gastón R. Rosa" a la Ruta Nacional Nº 64.
(3065*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Gastón R. Rosa" a la Ruta Nacional Nº 64.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE - PABLO LANDONI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11

Ley 16.673. Interprétase que la causal jubilatoria, prevista en la Ley 15.900, se considerará configurada cuando el Directorio del Banco de Previsión Social, resuelva el otorgamiento de la pasividad.
(3062*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Interprétase que la causal jubilatoria prevista en el artículo 5º de la Ley Nº 15.900, de 21 de octubre de 1987, modificado por el artículo único de la Ley Nº 16.195, de 16 de julio de 1991, se considerará configurada en el momento en que el Directorio del Banco de Previsión Social resuelva el otorgamiento de la pasividad.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 2 de diciembre de 1994. - MARIO CANTON - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 13 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.

---o---

12

Ley 16.678. Dictanse normas en casos de extinción del contrato de trabajo de los viajantes y vendedores de plaza en el rubro comisiones.
(3067*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1º.- En los casos de extinción del contrato de trabajo de los viajantes y vendedores de plaza el rubro comisiones, a los efectos del cálculo de la totalidad de los créditos laborales que el trabajador tenga derecho a percibir, será equivalente al promedio de las comisiones generadas en los doce meses anteriores a la fecha de la extinción contractual, actualizadas conforme al valor de la unidad reajustable correspondiente a cada mes.

Si la relación laboral del viajante o vendedor de plaza cesante hubiera tenido una duración inferior a los doce meses, el promedio a que refiere el inciso anterior se efectuará tomando en cuenta el período de vigencia del contrato.

Art. 2º.- El tiempo en que el viajante o vendedor de plaza haya estado en goce del seguro de paro no se computará para la determinación del período promedial a que refiere el artículo anterior.

Art. 3º.- Todo empleador deberá entregar al viajante o vendedor de plaza cesante la constancia del promedio referido en el artículo 1º en unidades reajustables.

Art. 4º.- La presente ley se aplicará a todas las situaciones de cese de viajantes y vendedores de plaza que se produzcan a partir de la fecha de vigencia de la misma.

Dicha aplicación será sin perjuicio de la validez de los regímenes específicos que revistan la condición de más favorable respecto del objeto regulado por la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 14 de diciembre de 1994

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA** - **RICARDO REILLY.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Ley 16.672. Desígnase con el nombre "Doctor Raúl Martini" a la Sala de Primeros Auxilios de la villa Quebracho, departamento de Paysandú.
(3061*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "Doctor Raúl Martini" a la Sala de Primeros Auxilios de la villa Quebracho, 11ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 13 de diciembre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA** - **GUILLERMO GARCIA COSTA.**

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 259.143 - ZODIAC.
(3035)

Diciembre 7 de 1994

RENOVACIONES

CONCEDIDA 05/12/1994 259.143: Zodiac; 268.341: Magie; 273.941: Maliasin; 273.942: Iruxol; 273.943: Lansoyl; 273.944: Pescanova; 273.955: Sika-Flex; 273.956: Sikacryl; 273.957: Flash Dance; 273.978: Black Cat Number 7; 273.979: Piccadilly; 273.981: ATC; 273.987: Crown; 273.994: Tacuarembó; 274.001: Horus; 274.011: Palladium; 274.012: Oluce; 274.026: AC; 274.027: La Campagnola; 274.041: Marfil; 274.055: Lurgyl; 274.059: Butinat; 274.060: Ritmoquidin; 274.061: Insomnium; 274.066: Isodec; 274.069: Arcasa; 274.072: TK; 274.076: Selby Dreaming; 274.077: Vepamil; 274.078: Cobe; 274.080: Sonnar; 274.081: Sanacutis; 274.083: Ovopasta.

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 267.592 - VANDERVELL.
(3036)

Diciembre 12 de 1994

RENOVACIONES

CONCEDIDA 07/12/1994 267.592: Vandervell; 268.671: Pasa; 270.885: Natural Wonder; 272.899: Wesson; 273.077: Monclere; 273.083: Bilopaque; 273.364: Medihaler; 273.433: Seamco; 273.479: Mouline; 273.546: Oberdorfer; 273.593: Buffalo; 273.667: Angostura; 273.668; 273.669: San Miguel; 273.671: Imovane; 273.673: Rhonal; 273.757; 274.102: Silec; 274.103: Mateus Rose; 274.104: Mateus; 274.108: Vitaxicam; 274.112: Richmond; 274.121: Ursus; 274.154: Chica Cosmo; 274.155: Banderita; 274.156: Inconsa; 274.161: Angostura; 274.172: Amipylo; 274.173: Acetidrona; 274.174: E.B.E. Dispert; 274.182: Orfovit; 274.190: Nereida; 274.192: Budweiser.

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 274.200 - AGAMA.
(3037)

Diciembre 15 de 1994

RENOVACIONES

CONCEDIDA 14/12/1994 274.200: Agama; 274.205: Mazawattee; 274.206: Santa Lucía; 274.207: Vibrocil; 274.208: Fenistil; 274.254: Berta; 274.256: Kation; 274.257: Consular; 274.259: Siete Espigas; 274.307: Sheraton; 274.308: Aftovac; 274.309: Wittepsol; 274.310: Master; 274.311: Old Pal; 274.312: Gent's; 274.313: Kendall; 274.314: Softisan; 274.322: Asmisal; 274.323; 274.324: Climodin; 274.325: Yectofer; 274.327: Naprogesic; 274.328: Apranax; 274.329: Kerzo; 274.330: Easy-Off; 274.332: Butterfly; 274.333: Montclair; 274.334: Pinwinnie; 274.335: Epocler; 274.336: Kolynos; 274.337: Bifasil; 274.370: Biolecit; 274.371; 274.373: Colestid; 274.374: Artistry; 274.378: Churrinche; 274.379:

Bambina; 274.391: Discwasher; 274.394: Synfarma; 274.400: Primolut Nor; 274.401: Araty Superflex; 274.407: Forte Vital de Nuit.

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (3038)

Diciembre 15 de 1994

PRIMARIAS

CONCEDIDA 31/05/1994 253.230: Realtor's El Libro de las Inmo

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (3039)

Diciembre 7 de 1994

PRIMARIAS

CONCEDIDA 06/12/1994 227.168: Dorchester

---o---

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 22397 - CEDRIC CLULOW VERA. (3045)

Se notifica de la resolución de concedida a los solicitantes de las siguientes patentes de invención:
22397 Cedric Clulow Vera
22808 Ing. Arturo José Amenabar Castro
22485 Ladislao Kuczera y Eduardo Aguirre

Se notifica de la resolución de abandonada a los solicitantes de las siguientes patentes de invención:
21859: Armindo Britos
21959: Osvaldo A. Laitano
22126 Ruggero De Palma Cammay
22305 Alicia Campodónico Arigón
22327 Virgilio D. Tocchetto
22425 Celestino Píriz
22463 Miguel Angel Galarraga
22635 Héctor Pacheco Virriel y Jorge Mautone
22861 Virgilio Dante Tocchetto

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de las siguientes patentes de invención:
20717 Juan Agustín Pérez Bava
21710 Washington Alejandro Balliva Parra
22121 José M. Viloria y Cedric Clulow
22214 Jorge Guerrero y Melchor Pacheco
22315 Cedric Clulow y José Mario Viloria
22338 Cedric Clulow y José Mario Viloria
22384 Elisa Núñez
22526 Jorge L. Machado
22612 Alberto Cáceres Gil

Se notifica de la resolución de desistidas a los solicitantes de las siguientes patentes de invención:
22862 Daniel Slomovitz
22904 Carlos Greffi y Alvaro Balarini

AVISOS PUBLICADOS

24203

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN VAZQUEZ GARCIA, (Ficha A 603/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46063 Dic 23- v Ene 05

VIGESIMOPRIMER TURNO
LYDA RODAO de MOSQUERA; ALEJO RODAO y MARIA ANTONIA RAMOS de RODAO, (Ficha S/74/94).
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46254 Dic 26- v Ene 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO
OSCAR CRISTOBO MONTEVERDE, (Ficha S/599/94).
Se habilita Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46244 Dic 26- v Ene 09

VIGESIMOSEXTO TURNO
RICARDO FRANCISCO CARNAL RODRIGUEZ, (Ficha S 504/94).
Quedando habilitada la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45862 Dic 21- v Ene 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LURIAUD BLANCA ROSA MACIERA RAQUEL ANTOLIN y MACIERA LURIAUD EXEQUIEL, (Ficha B/111/90).
Habilítase la feria judicial mayor.
Artigas, 24 de noviembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45705 Dic 20- v Ene 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO RODRIGUEZ PEÑA y JUANA AURELIANA DAVILA DE RODRIGUEZ. (Ficha: B Nº 234/94).
Rosario 7 de diciembre de 1994.
Se deja constancia que por providencia Nº 2562 de fecha 21 de noviembre de 1994, se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 45851 Dic 21- v Ene 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CECILIA PAULA PEREZ SEQUEIRA, (Ficha B/168/94).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 6 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46164 Dic 23- v Ene 05

PEDRO FLORES VERA, (Ficha B/166/94).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Auxiliada de Pobreza Fa. 156 B/91. Trinidad, 16 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55115 Dic 26- v Ene 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ECHARTE REMEDIOS. (Ficha: B 429/1994).
Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Florida, 8 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45199 Dic 14- v Dic 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

MAIDANA BORDOLI SAUL ALCIDES. (Ficha: B Nº 146 bis/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 46073 Dic 23- v Ene 05

A LOS AVISADORES: SE RECIBEN LOS EDICTOS SIN HABILITACION DE LA FERIA MAYOR QUE SERAN PUBLICADOS DESDE EL 1º DE FEBRERO DE 1994 EN ADELANTE

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (Décimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 28, manzana 139, Padrón 3909, titular Alba Sessa de Caraballo.
Solar 32, manzana 139, Padrón 3913, titular Daniel Amaro Martínez Molina.
Solar 2, manzana 151, Padrón 3762, titular Fidel Lonardi Echeverrí González.
Solar 17, manzana 151, Padrón 3777, titular María Inés Sena Moreira y Carmelo Lloveras Cejas.
02) $ 1.224,00 15/pub 44162 Dic 07- v Dic 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA QUESERIAS NACIONALES S.A. RUC 21 000206 0019

Se convoca a los accionistas de la Empresa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1994 a la hora 8:00 en el local de la calle Ramón Márquez Nº 2971, para tratar los siguientes asuntos:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994
2º) Elección de siete Directores titulares, siete suplentes y de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los que terminaron sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del art. 33 de los estatutos sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la reunión deberán previamente cumplir con lo dispuesto en el art. 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la calle Ramón Márquez Nº 2971 hasta 48 horas antes de la fecha señalada para su realización, a cuyo efecto se fijan los siguientes horarios: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.265,00 5/pub 45759 Dic 23- v Dic 29

NEWCARD SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 11 de enero de 1995, a las 11:00 horas en las oficinas de la calle Rincón 468 Pº 3, a efectos en considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación de Directorio.
3º) Designación de dos Accionsitas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 14º de los Estatutos Sociales).
03) $ 414,00 3/pub 46130 Dic 23- v Dic 27

FRIGORIFICO MODELO S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de enero de 1995 a las 17 y 30 horas en Tercera Convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias del Uruguay, Avda. del Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja 1672, primer piso, para considerar y resolver la siguiente:

Orden del Día

1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y del Secretario de la misma.
2) Modificación art. 3º de los Estatutos (aumento de capital).
NOTAS: 1a.) Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles de 13 a 18 horas hasta el día 9 de enero de 1995 a las 12 horas.
2a.) Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el Art. 350 de la Ley 16.060.
03) $ 759,00 3/pub 46268 Dic 26- v Dic 28

INDUSTRIAS QUIMICAS BAETHGEN S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Diciembre de 1994, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y 11:00 en segunda, en el local social de La Paz 2322, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración y resolución sobre reforma del Estatuto Social por aumento de capital.
3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones deberá realizarse con la antelación establecida en el Artículo 22 del Estatuto.
El Directorio.
03) $ 483,00 3/pub 46277 Dic 26- v Dic 28

"COMPAÑIA PRIMUS DEL URUGUAY S.A."
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 344, 345 y 346 de la ley 16060 y de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 19 de enero de 1995 a las 10:00 en la Sede de la sociedad, Av. Gral. Rondeau Nº 2082 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2º) Consideración de la reforma de Estatutos.
3º) Cambio de la fecha del cierre de ejercicio de la sociedad.
4º) Transformación de la sociedad de abierta en sociedad cerrada.
5º) Designación de un accionista para la firma del acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones en las oficinas de la sociedad por lo menos 3 días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 552,00 3/pub 46281 Dic 26- v Dic 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

OLGA BEATRIZ BUSTO y URUGUAY PIRIZ BUDES (Ficha: B 252/94).
Rivera, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43858 Dic 06- v Ene 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38 17 21 habilitado en Vicente Yañez Pinzón 4210 ap. 2. Deberá presentarse en Centro

Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46136 Dic 23- v Dic 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78 43 73, habilitado en A. Chucarro 1269 apto. 702. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46177 Dic 23- v Dic 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 398800, habilitado en Capurro No. 728, apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46178 Dic 23- v Dic 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 20 10 35 habilitado en General Farías 2781. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46209 Dic 26- v Dic 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80 50 84 habilitado en Gral. Urquiza 2972 Ap. 7. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46210 Dic 26- v Dic 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del Servicio telefónico Nro. 81016 ubicado en Providencias Vascas y Selva Negra Parada 12 y 1/2, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46232 Dic 26- v Dic 28

Emplazamiento telefónico. Al titular del servicio telefónico Nº 8 26 53 ubicado en Edificio Espada, Apto. 1401 de Punta de Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46233 Dic 26- v Dic 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 47 03 sito en Avda. El Faro de Maldonado, deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario. Del 2/12/94 al 16/12/94. Rec. Nº 152.

08) $ 138,00 3/pub 46234 Dic 26- v Dic 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO.

Se emplaza al Sr. Antonio Chimali Sidnani a hacer efectivo una multa de U.R. 3 (Unidades Reajustables Tres) por arrojar residuos en la vía pública, calles Sitio Grande y Asencio.

Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución 4293/94 de 7 de octubre de 1994, transcurrido el cual si esta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente al Departamento de Administración de Recursos Financieros.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55079 Dic 23- v Dic 27

A.N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza en Diario Oficial, conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 15 de octubre de 1929, y 20 de mayo de 1969, al Señor Maestro YAMANDU PLOSKONKA RIVAS, docente efectivo en la Escuela Nº 262 de 1er. grado, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la notificación de este EMPLAZAMIENTO, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante.

Montevideo, diciembre 21 de 1994.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55121 Dic 26- v Dic 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS DR. MANUEL QUINTELA
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la funcionaria del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, Sophie SIMON Nº de cargo 6463 para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.1969 así como el artículo 24 de la Ley 14416. SECRETARIA GENERAL.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55114 Dic 23- v Dic 27

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Ruta 11 empalme Ruta 2
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José
EXPEDIENTE: 29-6-94
PADRON: 880 m/á
AREA: 32 75 m.c.
PROPIETARIO: Eduardo Pedro Hernández y Cecilia Hernández Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 374/6/92
PADRON: Nº 153
AREA: 1318 m.c. 49 dm.c.
PROPIETARIO: HAMPARZON KECHICHIAN.
RUTA: 45
TRAMO: RUTA 1 - Paso Valdez
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José
EXPEDIENTE: 297/6/92
PADRON: Nº 5585 (p)
AREA: 6476 m.c.
PROPIETARIO: Vicente Segundo Rodríguez Pérez y otros.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55014 Dic 19- v Dic 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 26 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JACK MOISES ASALLAS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1331 y NOEMI BATIA SZPIRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3141/602.

CARLOS ROBERTO ARIS, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2315/201 y CLAUDIA GABRIELA VIDAL, 29 años, soltera, anal. programador, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2825/801.

RICARDO ADRIAN DARRIULAT, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Quiroga 6498 y VERONICA BLANCA ALVAREZ, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1372.

OFICINA No. 3

WASHINGTON FERNANDO CASALES, 29

años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estomba 3616 y DINORAH MAGALI FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1364-002

ALBERTO CHAMOSA, 60 años, soltero, médico oftalmólogo, oriental, domiciliado en Colonia 1864-1501 y MARIA SWIETEK, 62 años, soltera, ingeniero civil, oriental, domiciliada en Colonia 1864-1501.

PABLO SERGIO CAUBARRERE, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Calcagno 212 y CLAUDIA ANDREA OLIVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2671/202.

EDUARDO ADAN CARDOZO, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2259 y RENEE YEANICE YUANE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2259.

OFICINA No. 4

MIROSLAV SMILJAM LJUBETIC, 28 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado en García Cortinas 2523 bis y BEATRIZ INES CARZOGLIO, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en García Cortinas 2523 bis.

SERGIO WASHINGTON LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pablo Blanco Acevedo 6305 y PATRICIA ALEJANDRA PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanco Acevedo 6305.

OFICINA No. 5

YAMIL ISSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 1828 bis y LUCIA ZAFFARONI, 25 años, soltera, estudiante, mejicana, domiciliada en Leonel Aguirre 1708/301

ALEJANDRO VALENTIN HERNANDEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2666 y ANA MARIA MOLINA, 37 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2666.

IVO GODOY, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidiella 2388 y MARIA AUXILIADORA FONTES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidiella 2388.

OFICINA No. 6

EDUARDO MAIOCHI, 25 años, soltero, empleado, argentino c/n, domiciliado en Calle 1 Nº 8114 (Colón) y GRISSELL NOEMI MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4417.

LENIS EDUARDO MARCOVICH, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viena 3565 y GLADYS MABEL MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Viena 3565.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO MANUEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 2847/102 y VIRGINIA GUASCO, 27 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1161.

ERIC OMAR RUIDIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5285/6 y SILVIA RAQUEL ECHENIQUE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aconcagua 5285/6.

FRANCISCO JAVIER RUIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Flamarión 4956/2 y NORMA MARTINEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Flamarión 4956.

JORGE GABRIEL REY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 3 Tira 28/2736 B y CAROL JACINTA ZAPATA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. Argentina 1105/201.

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Batlle 2572-1001 y LAURA LUISA FONTES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 5242.

JUAN MANUEL SANTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senda 4-5146 C y CLAUDIA FABIANA GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senda 4-5146 C.

OFICINA No. 10

MARCOS NUÑEZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Benito Berger 4179 y GLORIA SUSANA PENAYO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Berges 4171.

GONZALO ALVARO VERTIZ, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2574 ap. 501 y ELIANE MARCEL D'ANDREA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245 ap. 1902.

WALTER FERNANDO NIEVAS, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago Nievas 2204 y ANGELICA GRACIELA OLIVELLA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Nievas 2204.

JAVIER VAZQUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 1986 y ANA MARIA PICOS, 36 años, viuda, empleada, oriental, domicilida en Mac Eachen 1374.

JUAN CARLOS TECHERA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sixtina Pasaje E 7740 y VELQUI TECHERA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sixtina Pasaje E 7740.

SERGIO WALDEMAR NOGARA, 39 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cerro Largo 823 y SHIRLEY JUDITH DAMESTOY, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estomba 2650.

JUAN ISMAEL NUÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Verne 6282 y DORA GRACIELA TRINCABELLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6156.

14) $ 63,00 3/pub

Montevideo, diciembre 23 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO CESAR ALONSO, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Burucayupí 3064 y ROSANA MARLENE MARTINEZ, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Burucayupí 3064.

JULIO CESAR DEVELLI, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 1881 y MARIA JOSE SUAREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albéniz Pje. G 1309.

JOSE ROBERTO DUFFOUR, 35 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Lancaster 3771 y MARIA NOEL TRINIDAD, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lancaster 3771.

NEMESIO BERNARDINO ARISMENDES, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Viejo Pancho 2488/801 y MARIA MERCEDES SASTRE, 27 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliado en Viejo Pancho 2488/801

CONRADO DOGMANAS, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1389/301 y MARIA CLAUDIA QUEIPO, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1389/301.

OFICINA No. 2

WALTER JAVIER BENTANCUR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 5345 y MARIA DE LOS ANGELES AGUILERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lerena de Blixen 1849.

WILLIAM MARTIN ESTIGARRIBIA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1584/11 y MARICARME DENICE CORREA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1584/11.

OFICINA No. 3

RAMON ALFREDO CAMPERO, 22 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090/Block 4 I/202 y ANA CLAUDIA DAMIA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 5176 D/Block G/238.

DIEGO PABLO CARRAU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1294/101 y MARIA ELISA MACCIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavia 2943.

EDUARDO MARIA CASTRO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2067-201 y MONICA LILYAN PEREYRA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Japón 1712.

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO LEMES, 27 años, soltero, anal. programador, oriental, domiciliado en

Blanes 1004/602 y MARIA NELLY APARICIO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arro. Grande 2426.

PABLO ENRIQUE LAPIDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Báez 465 y PAULA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Báez 465.

ALEXANDER LALUZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 3235 y MARIA VICTORIA MOURELLE, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2691.

MARIO LIROLA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1840 y STELLA BEATRIZ MARIN, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en P. Bustamante 1840.

JAVIER TEDDI FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 4983 y PATRICIA BEATRIZ BARRIOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 5360V 6.

JORGE FLEGINSKY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 4627 y ALEJANDRA ABELENDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3681.

REYNALDO LIMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1682/4 y YAMILE FAUCI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4238/3.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO RAFAEL GUISANTES, 32 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Durazno 1715-1 y ANAI RENNE DREYER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1715-1.

ALVARO DANIEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1288-101 y JACKELINE AMELIA DUTRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 1738-4.

GUSTAVO HOLLICH, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en M. Drake 2005 y RUTH TECLA LEWY, 41 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en M. Drake 2005.

ADEMAR EUSEBIO GAMARRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1236-2 y GRACIELA TERESITA GASAMANS, 29 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Ipiranga 1517.

DIEGO HARISPE, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Fco. Santos 5007 y ADA GIUSSEPPINA DI MARCO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Segovia 1883

WILLIAM DARIO HERNANDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 4279 y NIBIA TERESITA ALPUIN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 4279

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL MERENTIEL, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Newton 1595 y DIEGA del LOURDES ANTUNEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Newton 1595.

SERGIO ANIBAL MEDINA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cont. Ramallo 2174 bis y MARIA ESTELA ROMERO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Ramallo 2174 bis.

OFICINA No. 7

RODOLFO DANIEL PEREYRA, 28 años, soltero, aviador militar, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4609 y ADRIANA CLAUDIA LEON, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3384.

LUIS ALBERTO PAZOS, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez 5144 y MIRIAM YOLANDA SANJURJO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez 5144.

PABLO FABIAN PATRONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 549ños, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5479.

LUIS ALBERTO PIÑEYRO, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Pedro Larghero 6191 y GRACIELA TERESITA RIZZARDO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Melchor Pacheco 6276.

ALBERTO CARLOS PEREZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Coronel Mora 580 apto. 301 y ANDREA ROSSANA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2521.

ANIBAL RAFAEL PAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3747 y GIOVANA RAQUEL MARTINEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos 3440.

GERARDO LEONEL PEREZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 4190 y ANDREA GISELLE SABINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 3927/10

DANIEL EDUARDO PUSCHIASIS, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Chile 4126 y VIRGINIA ALEXANDRA ALEGRE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berna 2133.

OFICINA No. 8

ALVARO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5095 y LAURA LORELEY TEJERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5115.

GABRIEL ROBERTO RESTUCCIA, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Soriano 1023/102 y AROMA EMA RICO, 35 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Soriano 1023/102.

PABLO DAVID REIBAKAS, 27 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1285/504 y MARIA GABRIELA ABALO, 23 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1285/504.

NESTOR GABRIEL RIVERO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Constitución 2428 y DANIELA FABIANA JUNCAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Revuelta 3782/004 Block D.

ALBERTO HUGO ZAFFARONI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2844 y MARIA DEL ROSARIO HUDSON, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 912-101.

ANTONIO GABRIEL RUGGIERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3010 y ROSANA GLADYS ROJAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3010.

OSCAR ANTONIO RIVAS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín Pje. 307/5309 y MAGDALENA ELIZABETH BAZZARDI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Bérgamo 3684.

OFICINA No. 9

MANUEL ALBERTO SENA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 5801 y MARIA ALEXANDRA SANCHEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Bonilla 5447.

REINALDO MOISES SAN MARTIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 5263 y SILVIA CRISTINA TORRES, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Obligado 1180.

MARCOS ANDRES SOSA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2814-3 y MONICA ELIZABETH GONZALEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2814-3.

JOSE MARIA SANTANA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colorado 1691 y CLAUDIA CHATTON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6133.

FERNANDO JAVIER SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1884 y ANDREA ROSSANA VITALI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4339.

BERNARDO GABRIEL SALSAMENDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1012/101 y ADRIANA MARIA DELGADO, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1194.

OFICINA No. 10

JORGE NICOLAS VIANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Isaac 3900 y MONICA KARINA DALMAO, 19 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Jorge Isaac 3900 bis.

FERNANDO ALBERTO URDANGARIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1671 y RAQUEL CATALINA BURGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1113 ap. 3.

14) $ 63,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ALBERTO TOME BONILLA solicita la inscripción de la obra titulada "URUGUAY SANTO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45312 Dic 15- v Dic 28

Deanne Jeaneth Giacoia Ivanac y Sandra Yaqueline Giacoia Ivanac solicitan la inscripción del Manuel de Solfeo titulado "BARROCO" del cual se declaran autoras. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 45087 Dic 14- v Dic 27

EVA ANDAITE DE SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ESTRELLA DE LA CALLE CLARA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45847 Dic 21- v Ene 03

Fernando Da Rosa y Miguel Sartori solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "CLOTH TEXTURES" del cual se declaran autores. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 45385 Dic 16- v Dic 29

Héctor Pedro Buenafama Camaño solicita la inscripción de la obra titulada "CATEGORIAS Y SALARIOS DE FUNCIONARIOS NO TECNICOS - GRUPO 40" de la cual se declara autor. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 45133 Dic 14- v Dic 27

JUAN ANTONIO VARESE SAIZ solicita la inscripción de la obra titulada LAS RECETAS DEL "VALIZA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45531 Dic 26- v Ene 09

Leonardo Francisco Grippoli solicita la inscripción de los dibujos del cuento titulado "EL SUEÑO" de los cuales se declara autor. Montevideo, 14 de abril de 1993. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 46157 Dic 23- v Ene 05

Luis Tilve solicita la inscripción del Album de poemas titulado "TU ERES MI CAROLINA" del cual se declara autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 46058 Dic 23- v Ene 05

Lydia Chango solicita la inscripción de la obra titulada "LA FAMILIA"; de la cual se declara autora. Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45990 Dic 22- v Ene 04

María Cristina Carrere por VIRADIL S.A. solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "INFORME UNO" de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 46036 Dic 22- v Ene 04

NORA MABEL GALLETTI DE AÑON, solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CUENTOS DE NORA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 45302 Dic 15- v Dic 28

Socorro Rodríguez solicita la inscripción del Album de poemas titulado "MIS RECUERDOS" del cual se declara autor. Montevideo, 16 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 45733 Dic 20- v Ene 02

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 274.065. 23 NOV. 1994. MOONSHADOW S.p.A. (IT), solicita marca: "MOSCHINO". Clase 9 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 43626 Dic 19- v Dic 30

Acta Nº 274.507. Montevideo, 09 DIC. 1994, con esta fecha María Isabel Longres Buceta solicito la marca:



Highlands School

de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 45099 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.349. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por DAVENE INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (Brasil), solicita marca:

TEMPO DE ERVAS

Clase: 3
23) $ 816,00 10/pub 45119 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.347. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR DAVENE INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 816,00 10/pub 45120 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.353. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SARDALINA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45121 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.352. 2 DIC. 1994. PILAS - LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SHAMPOO DE AVEIA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45122 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.348. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45123 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.344. 2 DIC. 1994. PILS LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "LECHE DE AVENA". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45124 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.343. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "VITALIZAN". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45125 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.342. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "VELMAN". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45126 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.341. 2 DIC. 1994. PILAS LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca: "SOL DE Verão". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 45127 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.345. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45128 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.267. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR EMPRESA LA MODERNA S.A. DE C.V. (México), solicita marca:

Montana

Clases: 27 - 31.
23) $ 816,00 10/pub 45129 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.351. 2 DIC. 1994. PILAS INDUSTRIA TEXTIL T. GABRIEL SOCIEDAD ANONIMA (Brasil), solicita marca:



Clase: 24
23) $ 612,00 10/pub 45130 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.346. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:

Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 45131 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.479. Diciembre 9, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. solicita: "DINASTIA". Clase Int.: 20
23) $ 204,00 10/pub 45158 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.521. Diciembre 12, 1994. NUMEROSKY por IMPERTECH ARQUITECTURA LIMITADA, solicita: "METROPOLITANA". Clase Int. 37.
23) $ 204,00 10/pub 45159 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.282. 30 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por BRAUMA LTDA. solicita: "BRAUMA". Clase: 39
23) $ 204,00 10/pub 45241 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.283. 30 noviembre 1994. De las Sierras Ltda. Solicita: "D L S". Clases: 29, 30, 32, 33, 39.
23) $ 204,00 10/pub 45242 Dic 14- v Dic 27

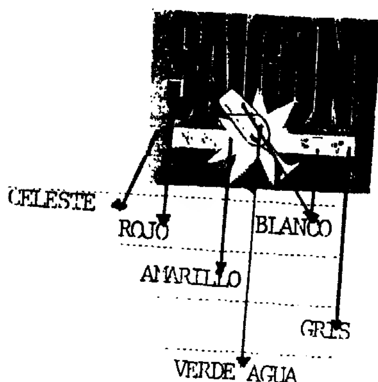
ACTA 274.284. 30 noviembre 1994. De las Sierras S.R.L. solicita: "DE LAS SIERRAS". Clases: 39.
23) $ 204,00 10/pub 45243 Dic 14- v Dic 27

ACTA 274.285. 30 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. solicita marca:



Clases Int.: 36, 42.
23) $ 612,00 10/pub 45244 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 274.219. Montevideo, 29 de noviembre de 1994, con esta fecha LUIS FERNANDEZ solicito registro la marca:



de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 45246 Dic 14- v Dic 27

Acta 274.530. Diciembre 12 de 1994. NORMAN FOX por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "HYDRONIC". Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45296 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.531. Diciembre 12 de 1994. NORMAN FOX por OTIS ELEVATOR COMPANY (USA), solicita marca: "ECOTRONIC". Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45297 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.447. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por Rockshox, Inc. (USA), solicita marca: "ROCK SHOX". Clase Int. 12 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45298 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.448. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "JOHNSON'S HYDRA SYSTEM". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45299 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.449. Diciembre 8 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "CHANGQI". Clase Int. 12.
23) $ 460,00 10/pub 45300 Dic 15- v Dic 28

Acta 274.478. Diciembre 9 de 1994. NORMAN FOX por B.A.T. CIGARETTEN - FABRIKEN G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: "KIM". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 45301 Dic 15- v Dic 28

ACTA 274.466. 8 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por HUGO GUSTAVO LORIETO DIAZ (Uruguay), solicita:



Clase 35.
23) $ 920,00 10/pub 45324 Dic 15- v Dic 28

ACTA 274.467. 8 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOSE VICENTE AMEDURI y NELIDA GRACIELA GONZALEZ DE AMEDURI (Argentina), solicita:



Clase 25
23) $ 920,00 10/pub 45325 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.169. Montevideo, 7 de diciembre de 1994, con esta fecha ANA CRESPO solicito la marca:



de la clase 30, 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 1.150,00 10/pub 45331 Dic 15- v Dic 28

ACTA Nº 274.451. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (Holanda), solicita marca: "PRIORITY CLUB". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45415 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.490. Montevideo, diciembre 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE por AFSA (Uruguay), solicita marca: "MONTEVIDEO MOTOR SHOW". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45416 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.450. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por CHEVAL QUANCARD Société Anonyme (Francia), solicita marca:



CHEVAL QUANCARD

Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45417 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 274.452. Montevideo, diciembre 8 de 1994. ALVARO CROCCO por WWF-WORLD WIDE FUND FOR NATURE (FORMERLY WORLD WILDLIFE FUND) (Suiza), solicita marca:



RÁDIO WWF

Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45418 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nro. 274.464. 8 DIC. 1994. URUGRASSLANDS LTDA. (Montevideo), solicita marca: "GRASSLANDS". Clase 7
23) $ 230,00 10/pub 45419 Dic 16- v Dic 29

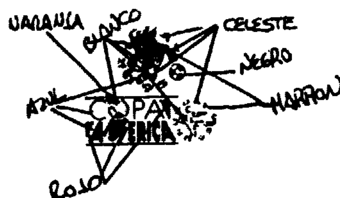
ACTA Nro. 274.404. 6 DIC. 1994. NOVITA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "CONSISTA". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 45420 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nro. 274.377. Diciembre 5 1994. ISIDORO DACHS S.A. solicita marca: "KURA KORTE". Clase 5, 10.
23) $ 230,00 10/pub 45421 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.496. 9 DIC. 1994. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita: "NICORILOX". Clase 5
23) $ 230,00 10/pub 45422 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.549. 13 DIC. 1994. CIKATO por NALTISUR S.A. (UY), solicita: "DERMICO FARMACEUTICO INTERNACIONAL". Clase 5
23) $ 30,00 10/pub 45423 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.537. 12 DIC. 1994. CIKATO por ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL (UY), solicita:



Clase 3, 12, 16, 18, 21, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.380,00 10/pub 45424 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.485. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por St. Ives Laboratories, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "ST. IVES SWISS FORMULA". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45499 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.517. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS S.A. (México), solicita marca: "JARRITOS". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45500 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.516. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS S.A. (México), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45502 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.509. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45503 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.510. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45504 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.511. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45505 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.512. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45506 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.513. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45507 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.514. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45508 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.515. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45509 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.484. Montevideo, diciembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45510 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.518. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRUTAS CONCENTRADAS, S.A. (México), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45511 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.519. Montevideo, 9 diciembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Clase Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45512 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.520. Montevideo, diciembre 9 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca:

CRIANZ

Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45513 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.487. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



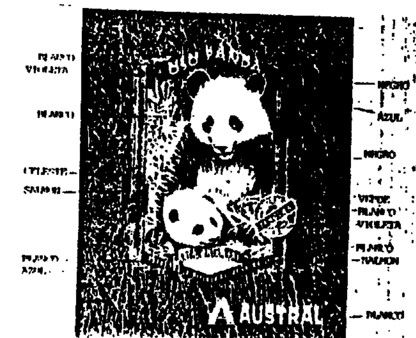
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45514 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.488. Montevideo, diciembre 9 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



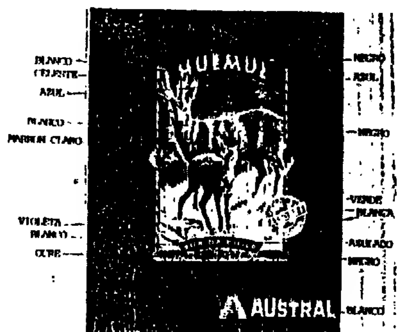
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45515 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.489. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



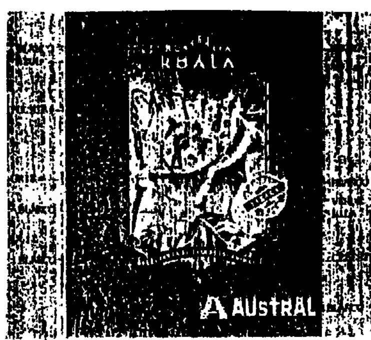
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45516 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.480. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45517 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.481. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



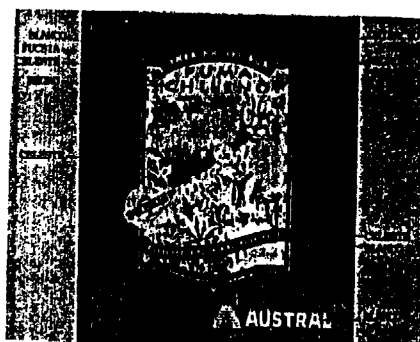
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45518 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.482. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45519 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.483. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45520 Dic 16- v Dic 29

ACTA 274.486. Montevideo, 9 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Empresas CMPC S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 45521 Dic 16- v Dic 29

Acta No. 274.494. Diciembre, 7 1994. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS, AGRICOLAS Y GANADEROS "FARAUT HNOS." S.A. (UY), solicita renovar marca: "TOLEDO". Clases 32 y 33 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 45543 Dic 19- v Dic 30

Acta No. 274.457. MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicita marca:



Clase 29
23) $ 690,00 10/pub 45544 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.387. Montevideo, diciembre 5, 1994. D.G.O. CONSULTORES ASOCIACION CIVIL (Uruguay), renueva: "GRID". Clase Int. 35, 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45578 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.388. Montevideo, diciembre 5, 1994. D.G.O. CONSULTORES ASOCIACION CIVIL renueva:



Clase Int. 35-41-42.
23) $ 690,00 10/pub 45579 Dic 19- v Dic 30

Acta 274.385. Montevideo, 05 diciembre 1994. Martinoni por TECNISEGUR URUGUAY LTDA. solicita: "TECNISEGUR". Clases 35, 39, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45593 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.430. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "ALMO". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45615 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.429. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "EAL". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45616 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.428. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "GARGOYLE ARCTIC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45617 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.427. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL OUTBOARD". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45618 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.426. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL 2T". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45619 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.425. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBIL 1 RALLY FORMULA". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45620 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.424. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILCER". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45621 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.432. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILGARD". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45622 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.433. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILGEAR". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45623 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.434. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTAC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45624 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.435. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTEMP". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45625 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.436. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILTHERM". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45626 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.437. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "MOBILUX". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45627 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.438. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:



Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45628 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.439. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "SOLVAC". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45629 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.440. Diciembre, 7 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: "WHITEREX". Clase: 4
23) $ 230,00 10/pub 45630 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.477. Diciembre, 9 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

SHC

Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45631 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.476. Diciembre, 9 1994. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:

600W

Clase: 4
23) $ 690,00 10/pub 45632 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.474. Diciembre, 9 1994. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. Solicita:



Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 1.610,00 10/pub 45633 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.431. Diciembre, 7 1994. WARNACO INC. Solicita: "VAN RAALTE". Clase: 25
23) $ 230,00 10/pub 45634 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.475. Diciembre, 9 1994. MICROBILT CORPORATION. Solicita: "CREDIT COMMANDER". Clase: 9
23) $ 230,00 10/pub 45635 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.473. Diciembre, 9 1994. INVERSIONES LOS INKAS S.A. Solicita: "MINUTO VERDE". Clase: 29
23) $ 230,00 10/pub 45636 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.472. Diciembre, 9 1994. INVERSIONES LOS INKAS S.A. Solicita: "MINUTO MIX". Clase: 29
23) $ 230,00 10/pub 45637 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.583. Diciembre, 14 1994. WIRELOK NEW ZEALAND LIMITED. Solicita: "WIRELOK". Clase: 6 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45638 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.584. Diciembre, 14 1994. LOTERIA DE CONCEPCION. Solicita: "KINO". Clase: 16, 38, 41.
23) $ 230,00 10/pub 45639 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.581. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita: "SUNBOLT". Clase: 32 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45640 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.580. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita: "GATORADE". Clase: 18, 21, 25, 28 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45641 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.579. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita:



Clase: 32 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 45642 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.578. Diciembre, 14 1994. STOKELY-VAN CAMP, INC. Solicita:



Clase: 18, 21, 25, 28 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 45643 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.585. Diciembre, 14 1994. AUTHENTIC FITNESS PRODUCTS INC. Solicita: "AUTHENTIC FITNESS". Clase: 42 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 45644 Dic 19- v Dic 30

ACTA: 274.582. Diciembre, 14 1994. YOGEN FRUZ INTERNACIONAL S.A. Solicita:

YOGEN FRÜZ

Clase: 30
23) $ 690,00 10/pub 45645 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.441. Diciembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "RECOFOL". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 45646 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.405. Diciembre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita marca:



Clase Int. 31.
23) $ 920,00 10/pub 45647 Dic 19- v Dic 30

Acta: 274.442. Diciembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por METALURGICA AROUCA LTDA. Solicita marca:



Clase Int. 6.
23) $ 690,00 10/pub 45648 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nº 274.590. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DELTA FISHING". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45718 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.591. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "OCEAN CITY". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45719 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.592. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "RIVER CITY". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45720 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.593. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "ATLANTIC FISHING". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45721 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.594. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DEOBAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEO FISHING". Clase Int. 8, 20, 22, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45722 Dic 20- v Ene 02

ACTA Nº 274.595. Montevideo, diciembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por KENZO société anonyme (Francia), solicita marca:



denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94524617 de fecha 14/6/94. Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1380,00 10/pub 45723 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.569. Diciembre 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY (USA), solicita marca: "MORTIMER". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 45734 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.570. Diciembre 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita marca: "LIMIT". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 45735 Dic 20- v Ene 02

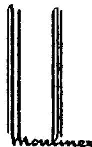
Acta 274.614. Diciembre 15 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Callaway Golf Company (USA), solicita marca: "WORLD'S FRIENDLIEST PUTTER". Clase Int. 28 (Detalle). Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/539,892 de fecha 20/06/94.
23) $ 460,00 10/pub 45736 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.529. 12 DIC. 1994. GONZALEZ S.A. (Argentina), solicita: "OLAN". Clase 25
23) $ 460,00 10/pub 45742 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.560. 13 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por SWEET VICTORIAN S.R.L. (Argentina), solicita: "SWEET VICTORIAN". Clase 25
23) $ 460,00 10/pub 45743 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.587. 14 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Boeing S.A.I.C. e I. (Argentina), solicita: "CRESCENT". Clase 25
23) $ 460,00 10/pub 45744 Dic 20- v Ene 02

ACTA 274.528. 12 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por MOULINEX S.A. (Argentina), solicita:



Clases 7, 9, 11 y 21.
23) $ 1.150,00 10/pub 45745 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.538. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por WU YEONG MAW (Taiwan), solicita marca:



Clase Int. 12.
23) $ 1.150,00 10/pub 45779 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.540. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por WU YEONG MAW (Taiwan), solicita marca:



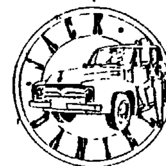
Clase Int. 12.
23) $ 1.150,00 10/pub 45780 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.541. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por WU YEONG MAW (Taiwan), solicita marca:



Clase Int. 12.
23) $ 1.150,00 10/pub 45781 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.539. Montevideo, diciembre 12 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Oscar Eduardo Latorre solicita marca:



Clase Int. 25
23) $ 1.150,00 10/pub 45782 Dic 20- v Ene 02

Acta 274.655. 16 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por SUPRARROZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil), solicita marca: "TIO João". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 45797 Dic 20- v Ene 02

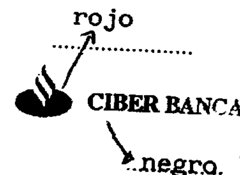
Acta 274.505. 9 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIAS FAMOC LTDA. (Colombia), solicita marca:



Clase: 20
23) $ 612,00 10/pub 45798 Dic 20- v Ene 02

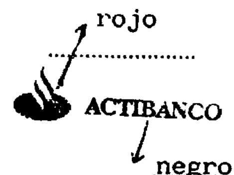
Acta 274.506. 9 DIC. 1994. RODOLFO PILAS por ZAMPROGNA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTAÇAO COMERCIO E INDUSTRIA (Brasil), solicita marca: "ZAMPROGNA". Clase: 6
23) $ 408,00 10/pub 45799 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.459. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



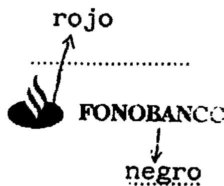
de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45800 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.460. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



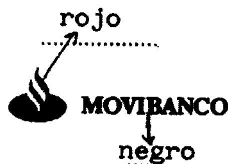
de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45801 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.461. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



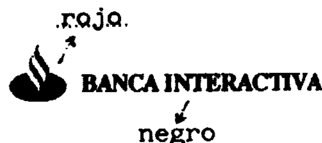
de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45802 Dic 20- v Ene 02

Acta Nº 274.462. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45803 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.463. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha BANCO SANTANDER S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 45804 Dic 22- v Ene 04

ACTA Nº 274.608. Montevideo, diciembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "BOCOTON". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45829 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.609. Montevideo, diciembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "PALIO". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45830 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.610. Montevideo, diciembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por RONELL RIVERA (EUA), solicita marca:



Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 45831 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.633. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "XOK". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45832 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.634. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "CLASSIC". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45833 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.635. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "GIOVINEZZA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45834 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 274.636. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "VILLAGE". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45835 Dic 21- v Ene 03

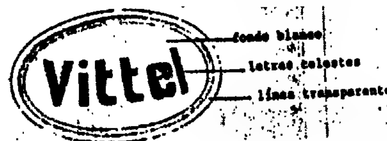
ACTA Nº 274.637. Montevideo, diciembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por TILIBRA S/A INDUSTRIA GRAFICA (Brasil), solicita marca: "TILIBRA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45836 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.551. Montevideo, diciembre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MANUFACTURA DE ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F.I. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45838 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.563. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45839 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.566. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por META SOFTWARE M.S. S.A. (España), solicita marca:



Reivindicando prioridad de España Acta No. 1.908.380/7 con fecha 14/06/94. Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 45840 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.567. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por META SOFTWARE M.S. S.A. (España), solicita marca: "N4 C/S". Reivindicando prioridad de España Acta No. 1.908.381/5 con fecha 14/06/94. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 45841 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.568. Montevideo, diciembre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por META SOFTWARE M.S. S.A. (España), solicita marca: "RH4 C/S". Reivindicando prioridad de España Acta No. 1.908.382/3 con fecha 14/06/94. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 45842 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.617. Montevideo, diciembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "ANSIREY". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45843 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.618. Montevideo, diciembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "OXIBUT". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45844 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.619. Montevideo, diciembre 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PIL-G". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 45845 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 274.623. Montevideo, 15 DIC. 1994, con esta fecha "ANDREOLI SENA Jorge Daniel", solicito registre la marca: "CLINICA RADIOLOGICA SAN FERNANDO", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 45868 Dic 21- v Ene 03

Acta 274.446. Montevideo, 07 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita: "GOMET'S". Clase 30
23) $ 230,00 10/pub 45920 Dic 21- v Ene 03

Acta 274.458. Montevideo, 08 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita: "DORIBON". Clase 30
23) $ 230,00 10/pub 45921 Dic 21- v Ene 03

Acta 274.508. Montevideo, 09 diciembre 1994. Martinoni por GRAFIX EXPRESS S.A. solicita:



Clases 16, 17, 35.
23) $ 690,00 10/pub 45922 Dic 21- v Ene 03

ACTA 274.624. 15 dic. 1994. CIKATO por HANS GROHE GmbH & CO. KG (DE) solicita: "PHARO", prioridad solicitud de G 45 012/11 Wz. Clase 9, 11, 20, 21.
23) $ 690,00 10/pub 45991 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.572. 14 DIC. 1994. CIKATO por INDUSTRIAS AMBROSOLI S.A. (CL), solicita: "MENTITAS AMBROSOLI". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 45992 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.625. 15 DIC. 1994. CIKATO por BAIRES FULL TRADING S.A. (AR), solicita: "PROBATTERY". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 45993 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.630. 16 DIC. 1994. CIKATO por ANTONIO GONZALEZ S.A. (AR), solicita: "GALAN". Clase 33.
23) $ 230,00 10/pub 45994 Dic 22- v Ene 04

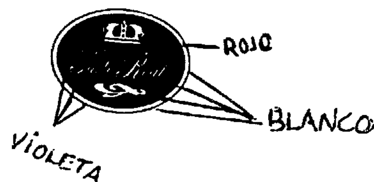
ACTA 274.627. CIKATO por ANTONIO GONZALEZ S.A. (AR), solicita: "FINCA LAS CATITAS". Clase 33.
23) $ 460,00 10/pub 45995 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.628. 16 DIC. 1994. CIKATO por PUNTO S.A. (UY), solicita: "BRAND STEWARDSHIP". Clase 35, 42.
23) $ 230,00 10/pub 45996 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.573. 14 DIC. 1994. CIKATO por WARD DOWSETT, BRIAN (UY), solicita: "GAND". Clase 1.
23) $ 230,00 10/pub 45997 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.658. 19 dic. 1994. CIKATO por K.O. MAQUINAS AGRICOLAS LTDA. (BR), solicita: "K O". Clase 7
23) $ 460,00 10/pub 45998 Dic 26- v Ene 09

ACTA 274.629. 16 DIC. 1994. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita:



Clase 20, 24.
23) $ 920,00 10/pub 45999 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.615. 15 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I. y C. S.A. (Argentina), solicita: "KEM TINTING COLORS". Clase 2 y 16.
23) $ 460,00 10/pub 46001 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.616. 15 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I. y C. S.A. (Argentina), solicita: "COLORAMICA". Clase 2 y 16.
23) $ 460,00 10/pub 46002 Dic 22- v Ene 04

ACTA 274.677. 19 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (Uruguay), solicita: "TANE". Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 46003 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.679. Montevideo, 19 dic. 1994, con esta fecha CURUCHET PENA, Sergio Marne y CURUCHET PENA, Javier Eduardo solicito registro la marca: "DESIGUAL"

DESIGUAL →NEGRO
DESIGUAL →ROJO

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 46035 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº 274.656. Montevideo, 16 DIC. 1994, con esta fecha José Alves Pereira, solicito registro la marca:
"TIQUEMAX ALMUERZO"



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) $ 1.380,00 10/pub 46057 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.662. Montevideo, diciembre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (Uruguay), solicita marca: "KODAK IMAGE MAGIC CREACIONES DIGITALES". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46123 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.663. Montevideo, diciembre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (Uruguay), solicita marca: "KODAK IMAGE MAGIC PRINT". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46124 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.686. Montevideo, diciembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por ROVER GROUP LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "ROVER". Clase Int. 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 460,00 10/pub 46125 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.687. Montevideo, diciembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por TRADALL S.A. (Suiza), solicita marca: "CAMINO REAL". Clase Int. 33 (Tequila). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46126 Dic 23- v Ene 05

ACTA Nº 274.688. Montevideo, diciembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por VAN CLEEF & ARPELS société anonyme (Francia), solicita marca: "VAN CLEEF & ARPELS". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46127 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.678. Diciembre 19 de 1994. NORMAN FOX por KINNEY SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "KINNEY". Clase Int. 25, 42.
23) $ 460,00 10/pub 46128 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.682. Diciembre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por INTERNATIONAL HOSPITAL CORPORATION (USA), solicita marca:



Clase Int. 35.
23) $ 920,00 10/pub 46129 Dic 23- v Ene 05

ACTA 265.470. Setiembre 22, 1993. NUMEROSKY por Citgo Petroleum Corporation, solicita:



Clase Int. 4 (d).
23) $ 690,00 10/pub 46131 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.657. Diciembre 16, 1994. NUMEROSKY por Alberto Pintos, solicita: "NAVEGANTE". Clase Int. 29.
23) $ 230,00 10/pub 46132 Dic 23- v Ene 05

Acta 274.681. Diciembre 20, 1994. NUMEROSKY por EDIPLAN S.A. solicita: "RIO". Clase Int.: 11 (d).
23) $ 230,00 10/pub 46133 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.675. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SANTORAL S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "EL PAJARITO AMARILLO". Clase: Int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46144 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.674. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "ETC!". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46145 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.673. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. solicita marca: "PULSAR". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46146 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.671. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON PINTURAS INCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "INCA". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46147 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.670. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PINTURAS INCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "INCA". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46148 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.669. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON PINTURAS INCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "INCA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días

consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46149 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.650. Montevideo, diciembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAVID EDERY (Uruguay), solicita marca: "NOVO-MEDICAL". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 46150 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.676. Montevideo, diciembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CARLOS MUTTONI y MANUEL PACHECO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 46151 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.696. Montevideo, diciembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUSTINO DE MORAES IRMAOS S/A (Brasil), solicita marca:

Jumil

Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 920,00 10/pub 46152 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.651. Montevideo, diciembre 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FX S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

InfoChannel

Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 46153 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.672. Montevideo, diciembre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHICK-FIL-A, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 46154 Dic 23- v Ene 05

ACTA 274.697. Montevideo, diciembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONFECCOES MALKO LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 46155 Dic 23- v Ene 05

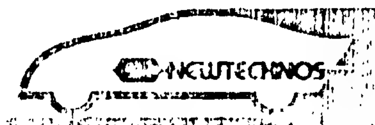
ACTA 274.695. Montevideo, diciembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONSORCIO AGRO-INDUSTRIAL DE MALLOA S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 46156 Dic 23- v Ene 05

Acta No. 274.684. Diciembre 20, 1994. JOSE NAVAS CORRAL (UY) solicita marca: "ADROMEDA". Clase 41.
23) $ 230,00 10/pub 46220 Dic 26- v Ene 09

Acta No. 274.639. 16 DIC. 1994. NEWTECHNOS CATALISADORES AUTOMOTIVOS LTDA. (BR), solicita marca:



Clase 12
23) $ 920,00 10/pub 46221 Dic 26- v Ene 09

Acta No. 274.638. 16 DIC. 1994. NEWTECHNOS CATALISADORES AUTOMOTIVOS LTDA. (BR), solicita marca: "NEWTECHNOS". Clase 12.
23) $ 230,00 10/pub 46222 Dic 26- v Ene 09

Acta No. 274.641. 16 DIC. 1994. L'AIR CONDITIONNE ELECTRA (FR), solicita marca:

Airwell

Clase 11. Reivindica prioridad en Francia No. 94/524587 el 14.6.94.
23) $ 920,00 10/pub 46223 Dic 26- v Ene 09

Acta No. 274.640. 16 DIC. 1994. H.M. LORIETO LTDA. (UY), solicita marca: "LORIETO". Clases 35 y 36.
23) $ 230,00 10/pub 46224 Dic 26- v Ene 09

ACTA 274.683. 20 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Joh. A. Benckiser GmbH (Alemania), solicita: "VITASOURCE". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 46225 Dic 26- v Ene 09

ACTA 274.736. 21 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PORPIGLIA S.A. (Argentina), solicita: "CAPULLO". Clase 21
23) $ 230,00 10/pub 46226 Dic 26- v Ene 09

ACTA 274.735. 21 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PORPIGLIA S.A. (Argentina), solicita: "HOGARTEX". Clase 21.
23) $ 230,00 10/pub 46227 Dic 26- v Ene 09

ACTA 274.737. 21 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (España), solicita: "TOMBOLA". Clase 30.
23) $ 460,00 10/pub 46228 Dic 26- v Ene 09

ACTA 274.738. 21 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por BUCKMAN LABORATORIES INTERNATIONAL, INC. (USA), solicita: "CREATIVITY FOR OUR CUSTOMERS". Clase 42.
23) $ 460,00 10/pub 46229 Dic 26- v Ene 09

Acta Nº 274.761. Montevideo, 22 dic. 1994, con esta fecha JOSE Ma. ESPINOSA SANZ solicito registro de la marca: "CAMARA URUGUAYO - ARABE Comercio, Industria y Turismo", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 46269 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.533. Montevideo, 12 diciembre 1994. Gustavo Martinoni por ZABET S.A. INDUSTRIA COMERCIO, solicita:



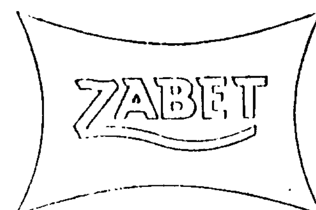
Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 46287 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.532. Montevideo, 12 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita:

yogurte 100

Clase 30
23) $ 690,00 10/pub 46288 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.534. Montevideo, 12 diciembre 1994. Gustavo Martinoni por ZABET S.A. INDUSTRIA COMERCIO, solicita:



Clase 30
23) $ 690,00 10/pub 46289 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.535. Montevideo, 12 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita:



Clase 30
23) $ 690,00 10/pub 46290 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.536. Montevideo, 12 diciembre 1994. DORI INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. solicita:

BALAS
Ouro Verde
a doce marca

Clase 30
23) $ 690,00 10/pub 46291 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.553. Montevideo, diciembre 13, 1994. PLAYMEN SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicito: "PLAYMEN". Clase Int. 25.
23) $ 230,00 10/pub 46298 Dic 26- v Ene 09

Acta 274.554. Montevideo, diciembre 13, 1994. TARRAB SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicito: "JUICE". Clase Int. 25.
23) $ 230,00 10/pub 46299 Dic 26- v Ene 09

Acta: 274.598. Diciembre 14, 1994. FERNANDEZ SECCO por BOSCH & CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA. Solicita marca:

CASABAGNO

Clase Int. 6, 11, 19, 42.
23) $ 920,00 10/pub 46310 Dic 26- v Ene 09

Acta: 274.599. Diciembre 14, 1994. FERNANDEZ SECCO por ATITUDE CONFECCAO E COMERCIO DE ROUPAS LTDA. Solicita marca:

ATITUDE

Clase Int. 9, 14, 18, 25, 42.
23) $ 920,00 10/pub 46311 Dic 26- v Ene 09

Acta: 274.552. Diciembre 13, 1994. FERNANDEZ SECCO por RETENTORES VEDABRAS IND & COM LTDA Solicita marca: "VEDABRAS". Clase Int. 17
23) $ 460,00 10/pub 46312 Dic 26- v Ene 09

Acta: 274.626. Diciembre 15, 1994. FERNANDEZ SECCO por BRANKESIL S.A. Solicita:

ING. HARRY D. VALEVICI

Clase 37.
23) $ 690,00 10/pub 46313 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.741. Diciembre, 21 1994. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 3
23) $ 1.840,00 10/pub 46315 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.743. Diciembre, 21 1994. FAKILDE S.A. Solicita: "GLOBALNET". Clase: 16, 41.
23) $ 230,00 10/pub 46316 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.744. Diciembre, 21 1994. FAKILDE S.A. Solicita: "AMERINET". Clase: 41.
23) $ 230,00 10/pub 46317 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.745. Diciembre, 21 1994. FAKILDE S.A. Solicita: "AMERINET". Clase: 9, 16.
23) $ 230,00 10/pub 46318 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.746. Diciembre, 21 1994. FAKILDE S.A. Solicita: "EXIRED". Clase: 9, 16.
23) $ 230,00 10/pub 46319 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.747. Diciembre, 21 1994. FAKILDE S.A. Solicita: "EXIRED". Clase: 41
23) $ 230,00 10/pub 46320 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.742. Diciembre, 21 1994. MARABUWERKE GmbH & Co. Solicita:



Clase: 2, 16.
23) $ 920,00 10/pub 46321 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.763. Diciembre, 22 1994. GYLLING OPTIMA BATTERIES, AB. Solicita: "OPTIMA". Clase: 9
23) $ 230,00 10/pub 46322 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.764. Diciembre, 22 1994. GYLLING OPTIMA BATTERIES, AB. Solicita: "SPIRAL". Clase: 9
23) $ 230,00 10/pub 46323 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.648. Diciembre, 16 1994. HELENA MICHELENA. Solicita: "TUNA SUB CHICKEN SUB ASSORTED SUB VEGETARIAN SUB BEEF SUB SEAFOOD SUB PASTRAMI SALAMI SUB". Clase: 30
23) $ 460,00 10/pub 46324 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.647. Diciembre, 16 1994. HELENA MICHELENA. Solicita: "SUBMARINE SUB". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 46325 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.643. Diciembre, 16 1994. KIWI BRANDS INC. Solicita: "TINTEX". Clase: 2 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 46326 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.645. Diciembre, 16 1994. FATE S.A.I.C.I. Solicita:

PCR

Clase: 12
23) $ 690,00 10/pub 46327 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.644. Diciembre, 16 1994. MANUFACTURAS CHILENAS DE CAUCHO S.A. Solicita: "LOTTO". Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 46328 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.642. Diciembre, 16 1994. URANTIAL LTDA. Solicita:



Clase: 3
23) $ 690,00 10/pub 46329 Dic 26- v Ene 09

ACTA: 274.646. Diciembre, 16 1994. MARCOS JAVIER CARIDE DONOVAN y ANIBAL GONCALVES. Solicita: "LA PEREGRINA". Clase: 42
23) $ 460,00 10/pub 46330 Dic 26- v Ene 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2790. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A.

(LUX), solicita modelo industrial para "PIE DE SOSTEN PARA BOUTIQUE O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45164 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 2789. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "MODULO REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45165 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nº 2791. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "RACK DE MODULOS REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45166 Dic 14- v Dic 27

Acta Nº 2792. Montevideo, 31 AGO. 1994. ALEJANDRO SCIARRA por GRAX TRADING S.A. (LUX), solicita modelo industrial para "MODULO REPISA MOVIL PARA BOUTIQUE, HOGAR O SIMILAR" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 45167 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nº 23.852. Montevideo, 1 NOV. 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BILLO, BELLO LTDA. (Uruguay), solicita patente de Inv.: "NUEVA BOLETERA". Según Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45323 Dic 15- v Dic 28

ACTA Nº 23.797. Montevideo, 27 de junio de 1994. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (Suiza), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVO SULFONIL AMINO PIRIMIDINA". Prioridad Suiza del 28.6.93 bajo No. 1924/93. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 517,50 10/pub 45425 Dic 16- v Dic 29

ACTA 23.865. Montevideo, 30 de noviembre 1994. MANFREDO A. CIKATO por AIRTON BAPTISTA, TERUSHIRO SAITO, PAULO CALAREZO, LUCIO EDNO PEREIRA (BR), solicitan patente invención: "UNA COMPOSICION PARA LIMPIAR Y LUSTRAR SUPERFICIES". (Prioridad BR del 30.11.93 bajo Nº PI 9304595-6).
24) $ 517,50 10/pub 45426 Dic 16- v Dic 29

Acta U-3307. Montevideo, diciembre 8 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RUBEN GUZMAN FIGUEROA HERNANDEZ (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CONTENEDOR TRANSPORTABLE", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 45501 Dic 16- v Dic 29

Acta Nº 23869. Montevideo, 13 de diciembre de 1994, con esta fecha, Lilián Zimet Zelniker y Alberto Sternberg Mounic solicita patente de invención para "UN METODO PARA SUSTITUIR DESDE EL DIENTE PROVISORIO HECHO EN CERA BLANCA HASTA TERMINARLO EN ACRILICO TERMOCURABLE DEFINITIVO SIN EL USO DE MUFLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45558 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. 23815. Montevideo, julio 27/1994. POUYET INTERNATIONAL (Francia), solicita patente de invención: "MODULO DE INTERCONEXION RAPIDA DE DOS LINEAS TELEFONICAS MONOPOLARES". Reivindica prioridad en FR el 4/8/93 acta 93 09795. Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45569 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. 23.800. Montevideo, junio 29/1994. POUYET INTERNATIONAL (FR), solicita patente de invención: "DISPOSITIVO DE INTERCONEXION TELEFONICA DE ABONADO". Reivindica prioridad en FR el 7/7/93 acta Nº 93 08584.
24) $ 517,50 10/pub 45570 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. U-3280. Montevideo, agosto 22/1994. M. DUBOURG por ANDREA y MARCELO FARCILLI (Montevideo), solicita modelo utilidad: "BINOCULAR PLEGABLE Y DESCARTABLE". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45571 Dic 19- v Dic 30

ACTA Nro. U 3297. Montevideo, octubre 31/1994. M. DOUBOURG por IAEL NOACHAS, DINORAH MARGOUNATO solicita modelo utilidad: "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE ESTANTES". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 460,00 10/pub 45572 Dic 19- v Dic 30

Acta 2.777. Montevideo, junio 21, 1994. SATAKE CORPORATION. Solicita: Modelo Industrial para: "MAQUINA MOLEDORA DE GRANOS". Reivindica prioridad en Japón No. 83/1994 el 8.1.94. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 45731 Dic 20- v Ene 02

Acta 23.792. Montevideo, junio 21 1994. ELF ATOCHEM NORTH AMERICA, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UN METODO PARA REFORZAR UN SUSTRATO DE OXIDO FRAGIL DE COMPUESTOS DE BASE DE SILANO Y UN SUSTRATO DE OXIDO FRAGIL POLIMERIZADO, RECUBIERTO POR SILOXANO ESLABONADO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.6.93 Acta No. 08/078.811. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 690,00 10/pub 45732 Dic 20- v Ene 02

Acta 23.871. Montevideo, diciembre 14 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BENYAMIN AHARON y VICTOR HAIM DANA (Israel), solicita patente de invención sobre: "COMPOSICIONES DE NUTRIENTES DE PLANTAS PORTADORAS DE METAL". Reivindica Prioridad de Israel, Acta 108028, con fecha 15/12/93 de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 45837 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 2818. Montevideo, 14 de diciembre de 1994, con esta fecha MIGUEL ANGEL PUIGDOLLERS BUZO de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial para: "ALFORJA DESECHABLE" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 345,00 10/pub 45893 Dic 21- v Ene 03

Acta 23.795. Montevideo, junio 24, 1994. JUAN CARLOS FERRONI 50% y LIPOTECH S.A. 50%. Solicita: Patente de Invención para: "LIPOSOMAS QUE CONTIENEN HIERRO (II) BIODISPONIBLE Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENERLOS". Reivindica prioridad en Argentina el 9.11.93 Acta No. 326.541. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 45989 Dic 22- v Ene 04

ACTA 2783. Montevideo, julio 27 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RAFAEL VILAPLANA (Argentina) solicita patente de modelo industrial, sobre: "ESTANTERIA MODULAR" de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 345,00 10/pub 46143 Dic 23- v Ene 05

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 setiembre 1904. BARTER ASTOLNOYA y ARGEL PEREYRA BALBI prometieron vender a Nury Escobar Castro el almacén sito en Molinos de Raffo 989. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 816,00 20/pub 42838 Dic 01- v Dic 28

Ley 26/9/904. Prometí vender comercio en Millán 4152 bis. Acreedores al mismo. MARIA NELLY MOREIRA.
25) $ 408,00 20/pub 43360 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904. Prometí vender comercio sito Camino Castro 838. Acreedores al mismo. ALVARO PENA PASSARINI.
25) $ 408,00 20/pub 43361 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904.
PROMETIMOS VENDER a Carmen González Camejo salón de Duvimioso Terra 2350. Acreedores a Escribanía De León, Garibaldi 2806. Montevideo, José Luis Sánchez. Lilians Rita Caireli González.
25) $ 816,00 20/pub 43815 Dic 05- v Dic 30

Ley 26/9/1904.- Prometimos vender a Harlay S.A., Bar Esmo sito en Julio Herrera y Obes 1305. Acreedores al mismo. ANTONIO LAMA LOPEZ. MARIA CASTRO DE COUSILLAS. DOLORES COUSILLAS CASTRO.
25) $ 816,00 20/pub 44226 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/04. DOCRY LTDA. prometió vender a NIKELAND S.A. estacionamiento de vehículos y anexos de Asilo No. 3686. Acreedores presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 44649 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1994.
Bonilla Deportes Limitada prometió vender Bonilla Deportes. Acreedores en Galería Paseo Real, local 017. Sarandí e Ituzaingó, Maldonado.
25) $ 816,00 20/pub 44683 Dic 12- v Ene 09

Ley 26 setiembre 1904. JESUS GERARDO GARCIA VISCAINO prometió vender a Julio Roth pensión sita en Agraciada 2455. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1525 Esc. 801.
25) $ 816,00 20/pub 44792 Dic 12- v Ene 09

Ley 26.9.904. "EL EMPORIO DE LA MADERA LTDA.", prometió vender Barraca y Ferretería, a MAXIMO MARIA FERNANDEZ PEREZ, ubicada en Tucumán y Moreno (Piriápolis). Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 44806 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1904. SUMI S.R.L. prometió vender a La Asociación Médica de San José, clínicas de servicios médicos sitas en 8va. sección judicial de San José. Acreedores 18 de Julio 1953/1 Montevideo.

25) $ 816,00 20/pub 45237 Dic 14- v Ene 11

Ley 26/9/194. Gonzalo Larroque promete vender a Salvador R. Improta Copelotti y Consuelo Cervino Guerra, comercio sito en Ituzaingó 1473. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 45263 Dic 15- v Ene 12

LEY 26/9/904. Prometí vender Salón ubicado en Rivera 3252 acreedores allí. DARIO DONABELLA.

25) $ 460,00 20/pub 45529 Dic 19- v Ene 16

Ley 26/9/904. Santiago VAZQUEZ RAMILO prometió vender a AMOR S.R.L. carnicería en Av. Uruguay 1493 a 99. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 45677 Dic 19- v Ene 16

Ley de 26 de setiembre de 1904. EDUARDO LOJO CURIS, prometió vender a DANIEL FIERRO kiosco sito en la calle Veintiseis de marzo 3403 bis, acreedores, presentarse al mismo.

25) $ 920,00 20/pub 45792 Dic 20- v Ene 17

Ley 26 setiembre 1904. VARIEDADES S.R.L. prometió vender a Pedro Eiris Rodríguez el salón sito en Cavia 2782 A. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 920,00 20/pub 45870 Dic 21- v Ene 18

Ley 26.9.1904. ELIDA MIRIAN MIRANDA JUNCAL y JORGE WASHINGTON RUSSO MARINO prometieron vender a PALPI LIMITADA la heladería sita en Avenida Butler s/n, sita en el Balneario El Pinar del Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Eduardo Acevedo 1369 de Montevideo.

25) $ 1.380,00 20/pub 45914 Dic 21- v Ene 18

Ley 26 Setiembre 1904. OCTAVIO RODRIGUEZ VILARO prometió vender a PAYMON S.R.L. almacén de comestibles sito en Av. Millán 4166. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 46218 Dic 26- v Ene 23

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP). Se notifica al señor JOSE LUIS RODRIGUEZ CROCI (Registro 26.888/1) de la Resolución (D) Nº 1037/8/994 de fecha 11 de agosto de 1994, recaída en el Expediente Nº 222.607 que dice:

"1º) Dar de baja por omisión al funcionario de la División Combustibles señor José Luis Rodríguez Croci (Registro Nº 26.888/1), basado en los artículos 19 del Estatuto del Funcionario de ANCAP y 27 del Reglamento de Asistencia y a las resultancias del expediente Nº 222.607.

2º) Establecer que la señalada baja rige a partir del 24 de junio de 1992".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55129 Dic 26- v Dic 28

ANTEL

Expediente 6580/320/90

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VALERIO KAUPY KOHN la Resolución del Directorio de ANTEa 12 Ene. 1994, recaída en expediente 7139/1/90 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 963674, 960824, 322587, 961314 y 960776 de Montevideo a nombre de Valerio Kaupy Kohn por un monto de $ 522,00 (pesos uruguayos quinientos veintidós con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55029 Dic 23- v Dic 27

Expediente 6580/340/93 y 7559/1/92

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AVIREX USA LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1390/93 de fecha 24/08/93, recaída en expediente 7559/1/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 900427 y 961156 de Montevideo a nombre de AVIREX USA LTDA. por un monto de $ 15.063,00 (pesos uruguayos quince mil sesenta y tres con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55030 Dic 23- v Dic 27

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al ex-Agente de 2da. Carlos María RODRIGUEZ GARCIA, que de acuerdo a Expediente 2899/94 (Resolución Nº 5736, de fecha 30.11.94), es dado de baja por la causal de abandono del cargo con fecha 30.11.94, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.08.94, por Resolución Nº 5677.

Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55087 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, en el expediente 4432 de fecha 1/11/94, se notifica al Agte. de 2da. Carlos Daniel GARCIA ALVAREZ, que se encuentra faltando al servicio desde el día 11 de octubre del año en curso por lo que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 94 del Decreto 500/91, se procederá en consecuencia. Departamento de Personal de la D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55130 Dic 26- v Dic 28

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al Sgto. 1ro. (R) Ruben Darío GIMENEZ TELIZ que de acuerdo a Resolución Ministerial Nro. 1664 del 15.11.94, el Ministro del Interior RESUELVE declarar que el Sgto. 1ro. Ruben Darío GIMENEZ TELIZ de la D.N.C.P.C.R., tiene derecho a REFORMA DE CEDULA por la causal INCLUSION DE SERVICIO computando 30 años, 3 meses y 7 días de servicios ajustada al grado de Sub Oficial Mayor con una asignación mensual de $U 2.109,oo (pesos uruguayos dos mil ciento nueve con 00/100), liquidación ajustada al 1-SET-94 y con efectos económicos al 1-FEB-94. Departamento de Personal D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55131 Dic 26- v Dic 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 23 de noviembre de 1994 en el expediente Asunto 112/92 se otorgó a METZEN Y SENA S.A. un Permiso de Prospección en busca de arcillas afectando parcialmente los padrones Nº 5160, 5392, 5935 y 8150 de la 13a. de Durazno en un área de 35 hás. 3200 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 35 hás. 3200 m.c.

27) $ 414,00 3/pub 46092 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1994 en el expediente As. 97/68 Carpeta 288 se concedió a JORGE DIANO ARAMBILLETE el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de caliza que afecta totalmente los padrones Nros. 2.571 y 11.849 de la 7a. sección judicial del departamento de Lavalleja en un área de 72 hás. 4.175 m.c. 51 dm.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 36, Fº 36 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) $ 621,00 3/pub 46135 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 18 de noviembre de 1994 en el expediente Asunto 735/88 Carpeta 3135 se establece servidumbre de estudio afectando a los predios padrones Nos. 362, 371, 372, 374, 375, 376, 377, 378, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 393, 404, 405, 1643, 1888, 1931, 1940, 4866, 5141, 8348, 8398, 8789, 8790, 8791, 8971, 16361, 16362, 16394, 16481, 16482, 16805, 16806, 16807, 17127, 17195, 17205, 17765, 17766, 17960, 17961, 18149, 18191 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Colonia y padrones Nos. 337, 18635, 18793 y 18828 de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Colonia a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de minerales metálicos y no metálicos en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 20 de junio de 1988 a favor de Compañía Minera San José S.A.

27) $ 552,00 3/pub 46141 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de julio de 1994 en el expediente Asunto 46/71 Carpeta 452 se concedió a HOMERO ACOSTA el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de dolomita pulverulenta

que afecta totalmente al padrón Nº 10.694 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja en un área de 5 hás. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 32 al Fo. 32 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería. División Minería.

27) $ 552,00 3/pub 46193 Dic 26- v Dic 28

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1 de junio de 1994 en el expediente Asunto 91/81 Carpeta 1385 se otorgó a ORLANDO VIRGILI MONTI el título minero Concesión para Explotar por el plazo de veinte años, para la explotación de un yacimiento de arena que afecta totalmente los padrones Nº 42156 y 45939 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Canelones en un área de 163 Hás 4907 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 29 al Fº 29 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) $ 552,00 3/pub 46309 Dic 26- v Dic 28

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de noviembre de 1994 en el expediente Asunto Nº 125/86 Carpeta 2864 se concedió a la Intendencia Municipal de Flores el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de granito que afecta parcialmente el padrón Nº 2107 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Flores en un área de 3 hás 8660 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Título Mineros Concesión para Explotar con el Nº 38 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Mineria, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55086 Dic 23- v Dic 27

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "EPIRO SA" la Resolución de fecha 14/6/94, recaída en expediente Nº 5024 de fecha 29/4/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
B) Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55088 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CUBRETODO SRL" la Resolución de fecha 15/12/93, recaída en expediente Nº 723 de fecha 24/1/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55089 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ELAN SA" la Resolución de fecha 28/7.94., recaída en expediente Nº 12901 de fecha 7/10/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55090 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "NOLIR SA" la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 10756 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55091 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "BOLIVAR ALBERTO POUQUETE SUAREZ" la Resolución de fecha 8/3/94, confirmada por Resolución de fecha 18/10/94, recaída en expediente Nº 12274 de fecha 21/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planile Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55092 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "PORRO SANSONE HUGO RODOLFO" la Resolución de fecha 8/3/94, recaída en expediente Nº 4942 de fecha 28/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55093 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: UNION STAR SA" la Resolución de fecha 24/5/94, recaída en expediente Nº 10299 de fecha 11/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55094 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ORTEGA OVIDIO" la Resolución de fecha 18/10/94, recaída en expediente Nº 6450 de fecha 26/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a los Decretos 680/77 y 406/88, (no presentó Habilitación de la Intendencia Municipal de Montevideo, de la Dirección Nacional de Bomberos y Certificado con la firma de Técnico electricita acreditado ante U.T.E. respecto de puesta a tierra de la maquinaria) con multa de 40 UR (cuarenta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55095 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ORTEGA GUTIERREZ OVIDIO Y MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ JUNCAL" la Resolución de fecha 16/9/94, recaída en expediente Nº 6627 de fecha 27/5/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Decreto 337/92 (los recibos de pago de salarios no se ajustan al presente Decreto) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
C) Ley 15903 Art. 293 (no exhibió recibos de pago de salarios) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55096 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "YCAPOL SA" la Resolución de fecha 18/3/94, recaída en expediente Nº 7487 de fecha 15/6/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto

392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55097 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MEDINA CIDIANI CARLOS A Y CUILIGOTTI DE LEON CELIA A." la Resolución de fecha 25/5/94, recaída en expediente Nº 10755 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: A) Decreto 392 Cap. II Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
B) Decreto 392/80 Cap. XII Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55098 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GUSTAVO HECTOR MENDEZ" la Resolución de fecha 29/12/93, recaída en expediente Nº 10876 de fecha 15/10/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55099 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RIUS FRANCH MARIA" la Resolución de fecha 28/7/94, recaída en expediente Nº 12675 de fecha 29/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55100 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SALTIN S.A." la Resolución de fecha 14/7/94, recaída en expediente Nº 11718 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55101 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SINTALCAR S.A." la Resolución de fecha 14/7/94, recaída en expediente Nº 11719 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55102 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LATORRE GARCIA FERNANDO" la Resolución de fecha 15/8/94, recaída en expediente Nº 11716 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55103 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "OSTRY S.A." la Resolución de fecha 7/2/94, recaída en expediente Nº 351 de fecha 12/1/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Art. 293 de la Ley 15903 (no dar cumplimiento total a lo intimado) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55104 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RAMA TOSCANO JORGE" la Resolución de fecha 10/6/93, recaída en expediente Nº 8698 de fecha 6/9/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables)
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55105 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MODALAN S.R.L." la Resolución de fecha 8/3/93, confirmado por Resolución de fecha 23/8/93, recaídas en expediente Nº 3694 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no munió de Planilla de Control de Trabajo dentro del plazo establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55106 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "24 HORAS OPERATIVA EMPRESARIAL S.R.L." la Resolución de fecha 16/8/94, recaída en expediente Nº 11722 de fecha 12/9/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 1 de junio de 1980 (no se munió la Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55107 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "24 HORAS OPERATIVA EMPRESARIAL S.R.L." la Resolución de fecha 22/3/94, recaída en expediente Nº 5979 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55108 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "VERASIL S.A." la Resolución de fecha 13/1/94, recaída en expediente Nº 5978 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apeión judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55109 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "BARRACA RONDEAU LTDA." la Resolución de fecha 9/9/94, recaída en expediente Nº 14480 de fecha 7/11/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55110 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "TIEMPO S.R.L." la Resolución de fecha 1/8/94, recaída en expediente Nº 12903 de fecha 7/10/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó

la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55111 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ALAN S.R.L." la Resolución de fecha 8/9/94, recaída en expediente Nº 14654 de fecha 9/11/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55112 Dic 23- v Dic 27

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GRACOM LTDA." la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 10760 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80 Cap. II Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
B) Decreto 392/80 Cap. XII Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55113 Dic 23- v Dic 27

BANCOS

BPS

Banco de Previsión Social

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

Canelones, 9 de diciembre de 1994.
Se transcribe texto a publicarse en el diario oficial durante tres días sucesivos a los efectos de notificar a la empresa María FALERO, Reg. 3.210.393, sobre resoluciones recíadas sobre la misma.
NOTIFICACION: Se notifica a la empresa María FALERO, Reg. 3.210.393 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma por el período comprendido entre el 01.01.93 a 31.08.93 fue homologado mediante Resolución Nº 0206/94 de fecha 29.06.94.
Teresita Urionaguena Gerencia Departamental ATYR Canelones.
27) $ 345,00 3/pub 46082 Dic 23- v Dic 27

BPS

Banco de Previsión Social

Canelones, 15 de diciembre de 1994.
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

Se transcribe texto a publicarse en el Diario Oficial durante tres días sucesivos a los efectos de notificar a la empresa Fátima del Carmen MOREIRA, Reg. 1.535.134, sobre resoluciones recaídas sobre la misma.
NOTIFICACION: Se notifica a la empresa Fátima del Carmen MOREIRA, Reg. 1.535.134 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma, por el período comprendido entre el 31.03.86 al 31.03.94 fue homologado mediante Resoluciones Nros. 0966, 0967, 0968, 0969, 0970, 0971 y 0972 de fecha 21.11.94.
Teresita Urionaguena, Gerente Departamental ATYR Canelones.
27) $ 345,00 3/pub 46083 Dic 23- v Dic 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

NOTIFICACION

Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Exp. 942208. Se notifica a Manzi Merica Rosella de la Resolución del Decano de fecha 9 de Diciembre de 1994. "Aplíquese los descuentos correspondientes".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55083 Dic 23- v Dic 27

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

Autorización para operar servicios de trabajos aéreos.- Se hace saber que la solicitud de señor Omar Penas Díaz S.R.L. para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de publicidad está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (Av) JORGE M. R. MENDEZ".
27) $ 345,00 3/pub 46230 Dic 26- v Dic 28

EDICTO

"Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa Trans América S.A. para operar servicios de transporte aéreo nacional e internacional, regular y no regular de pasajeros, correo y carga está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 de Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (Av) JORGE M. R. MENDEZ".
27) $ 345,00 3/pub 46238 Dic 26- v Dic 28

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca FORD, matrícula LM 1353, padrón 10-1875 a nombre de Santiago IDIARTE, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Aníbal Alfredo CALO al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Rendición de Cuentas-Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1986 y Modificación Prespuestal año 1987.
27) $ 276,00 3/pub 46096 Dic 23- v Dic 27

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTERJUICE TRADING S.A.
(EN LIQUIDACION)
Ley Nº 16060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/11/94, resolvió por unanimidad disolver y liquidar la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
28) $ 4.050,00 10/pub 45437 Dic 16- v Dic 29

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Amanda RASPINO; Olavo CARDOZO; María Reyna RODRIGUEZ; Julio RODRIGUEZ; Esperanza F. de RASPINO; Nelly MEDINA de BRIANO, Juvenal Donato ROSAS RASPINO; Deolinda RASPINO; Nelson Humberto, Milton Ariel y Miriam Elsa RODRIGUEZ RIERA, solicitan título del PANTEON Nº 60 SECTOR A anterior 123 del Cementerio de la ciudad de SOCA que figura en su lápida a nombre de RASPINO CARDOZO y OTRO por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. H 740/71 Agdo. H 14064/83 y H 14338/84.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) $ 1.035,00 5/pub 46340 Dic 27- v Ene 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95.30.77 y 95.53.34 habilitado en la calle Treinta y Tres 1373 apartamento 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46348 Dic 27- v Dic 29

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico 4.22.13, habilitado en Av. Juan Gorlero y Las Gaviotas (Punta del Este, Depto. de Maldonado) padrón 77/055, edificico Apolo, local comercial 055. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 46356 Dic 27- v Dic 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 27 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS ALBERTO AÑON, 58 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3124/6 y TERESA ELVIRA MARTORELLI, 52 años, viuda, abogada, oriental, domiciliada en Uruguay 1597/301.

ANACLETO ARANDA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5054 bis y ANA MARIA MEDINA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5054 bis.

EDUARDO LUCIO DUTRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1640/302 y MYRIAM PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayuí 2383/6.

LUIS ALBERTO ANDRADE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Herrera y Reissig 578/801 y MARIA BEATRIZ GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Echagüe 2089.

OFICINA No. 2

DANIEL ALEJANDRO KOSTER, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Constituyente 1739/802 y MARIAN ALLYSON BABIRECKI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. España 2657/107

LEONARDO BAGURSKAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1712/803 y MARIA LAURA DENTONE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1454.

OFICINA No. 3

FERNANDO ANDRES CURBELO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felisberto Hernández 3525 y DANIELA AURORA GAMARRA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cicerón 6239.

OFICINA No. 4

ANDREW PETER FYFE, 29 años, soltero, empleado, británico, domiciliado en Vargas Guillemette 2521 y LUCIA SALGUEIRO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vargas Guillemette 2521.

OFICINA No. 6

RODOLFO ALBERTO MIRABALLES, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 1948 y LAURA ETHEL CAMPORA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andalucía 3331.

FERNANDO JOSE MAÑE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 3249 y VIRGINIA ETCHEVERRY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Armenia 3883.

SERGIO JAVIER MENDOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Mayo 1102 y MARIELA HERNANDORENA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Mayo 1102.

WILSON MESA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6482 y GABRIELA AGUZZI, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Archidona 6482.

OFICINA No. 7

ALBERTO CARLOS PEDUTO, 39 años, divorciado, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3626 y ESTRELLA AYASO, 34 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3626.

RAMON ANGEL PEREZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2422 apto. 3 y MABEL VICTORIA GONNET, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Porongos 2422 apto. 3.

LUIS EDGARDO PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Croacia 4590 y MIRTHA JEANNETTE CANTOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1236.

OFICINA No. 8

ELBIO ANDRES RICHERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de los Astros 3320 y SANDRA CLARA RAMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7059 Casa 2.

OFICINA No. 9

RUBEN GABRIEL SHEPPARD, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Aguilar 832/101 y PATRICIA ISABEL SAEZ, 29 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 841.

GERARDO ARIEL SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 495 y SILVIA HAYDEE MENDOZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gowland 495

MIGUEL ANGEL SUPPARO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3305-807 y MARIA ESTELA MAESO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3169-101.

OFICINA No. 10

NELSON ENRIQUE TESTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3054 y ANA MARIA LINARES, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2353 ap. 701

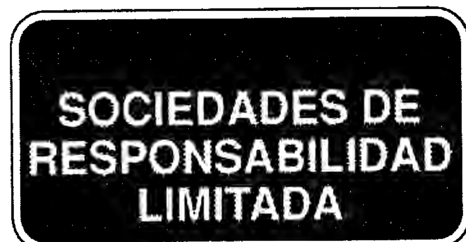
OSCAR HUGO VARELA, 74 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado en Fco. Gil Lemos

5519 y MARIA ESTER ACEVEDO, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Gil Lemos 5519.

LUIS PEDRO VIDAL, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leonel Aguirre 1736 y LILVIA ALICE DELGER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Américo Ricaldoni 2452.

LUIS EDGARDO OJEDA, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pintado 5430 y MARIA GLORIA SANCHEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pintado 5430.

14) $ 63,00 3/pub



CELADORES ALERTA SRL

Contrato: 14.11.1994. Inscripción: Reg. Pub. de Comercio de Soriano Nº 70 Fº 120 a 121.
Socios: Santiago Giudice Gil, Rafael Moyano Sena, Marcelo Moyano Sena. Objeto: Vigilancia, seguridad, resguardo de valores. Compraventa, explotación y comercialización de bienes y servicios.
Capital: $ 30.000, dividido en 300 cuotas, partes iguales.
Administración: RAFAEL MOYANO SENA.
Plazo: 30 años.
22) $ 540,00 1/pub 46335 Dic 27- v Dic 27

"CASEROS S.R.L."

Contrato: 1º/noviembre/1994.
Inscripción: Nº 343, Fº 1298/1301, 1993 (Canelones).
Socios: Sonia Juanita Torterolo Preliasco, Sonia Virginia, María del Verdún y Mariángeles Luján Fracchia Torterolo.
Capital y cuotas: $ 10.000, 10 cuotas de $ 1.000 c/u. La primera, 4 cuotas, y las 3 restantes, dos cuotas c/u. Misma proporción en aportes.
Objeto: Elaboración y venta de productos porcinos, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ruta 7 Km. 40.600.
22) $ 540,00 1/pub 46344 Dic 27- v Dic 27

SANDRI SRL
CESION DE PARTICIPACION SOCIAL

Contrato: 27/10/94.
Inscripción: Nº 2020 Fº 3121/3121 Lº 3508/93.
Cedente: LUIS ALBERTO ALVAREZ BORREANI - 20 cuotas.
Cesionario: SANDRA VIRGINIA GATTI FERRARO.
22) $ 270,00 1/pub 46346 Dic 27- v Dic 27

"GAOSAL S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 21/10/94.
Registro: Nº 2171 Fº 3306 Lº 3 Legajo Nº 9433/92.
Cedentes: WASHINGTON ALMEIDA LOPEZ y MARIA DEL CARMEN OCHANDO DANIELLE.
Cesionaria: TERESA LUCAS RODRIGUEZ.
22) $ 405,00 1/pub 46349 Dic 27- v Dic 27

PIZZERIA LA RURAL LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 5/11/94.
Inscripción: Nº 2479; Fº 3574; Lº 2.
Cedentes: Juan Luis Salvo Stotz y Teresa Pérez Caorsi ceden 18 cuotas.
Cesionario: Diocles Fronio Ibáñez Falco.
22) $ 405,00 1/pub 46350 Dic 27- v Dic 27

DOMANDA Y CARDOSO ESTITLISTA SRL

Contrato: 26.11.94.
Inscripción: Nº 2496, Fº 3607 Lº 2, Legajo 4191/94.
Socios: SONIA CONCEPCION CARDOSO FERNANDEZ, ALVARO JAVIER DOMANDA CARDOSO.
Objeto: Peluquería y afines.
Administración: Sonia Concepción Cardoso Fernández.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 5.000, 10 cuotas $ 500 cada una.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 46351 Dic 27- v Dic 27

STATUS S.R.L.

Contrato: 29.01.92.
Inscripción: Nº 146, Fº 544-548v Lº 2, Legajo 1045/92.
Socios: JOAQUIN PACHECO DE COSTER Y REGINA TERESA GRANJA.
Capital: N$ 1.000.000, 100 cuotas de N$ 10.000 c/u, 50 cuotas c/u.
Objeto: Venta art. importados.
Plazo: 30 años.
Administración: JOAQUIN PACHECO.
22) $ 405,00 1/pub 46353 Dic 27- v Dic 27

"SENDEROS S.R.L."
CESION y MODIFICACION

Contrato: 31.5.94.
Inscripción: Nº 1670, Fº 2657 Lº 3.
Cedente: Diego Alberto de Olarte Botto.
Cesionario: Norberto Rafael Spagnuolo Cañete.
Representación: Ambos socios.
Administración: Norberto Spagnuolo.
22) $ 270,00 1/pub 46357 Dic 27- v Dic 27

"SENDERO S.R.L."
CESION

Contrato: 19.8.94.
Inscripción: Nº 1671, Fº 2658, Lº 3.
Cedentes: Nora Arana (16 cuotas), Norberto Spagnuolo (17 cuotas).
Cesionaria: Martha Elena Rovira Manzino.
Domicilio: Pagola 3246.
22) $ 270,00 1/pub 46358 Dic 27- v Dic 27

STR. AVAGANZZA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Registro: Nº 72 del Fº 137 del tomo Nº 33 de contratos (Maldonado).
Socios: María Carolina Cesio Da Costa, Juan José Cesio Da Costa, José Ignacio Cesio Da Costa, Doris Rodríguez Da Costa.
Administración: Ma. Carolina Cesio Da Costa.
Fecha Cesión: 2 de mayo de 1994.
22) $ 405,00 1/pub 46359 Dic 27- v Dic 27

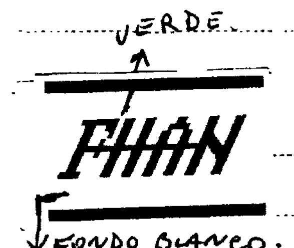
"FELLINI S.R.L."

Contrato: 15/11/94.
Socios: ANDREA VALENTINI, MARIA TERESA BETTINI, ROQUE ALBERTO ADARO SERRA, STEFANO DI NICOLA.
Capital: $ 50.000 (1000 cuotas de $ 50 c/u).
ANDREA VALENTINI 550 cuotas
MARIA BETTINI 150 cuotas
ROQUE ADARO 150 cuotas
STEFANO DI NICOLA 150 cuotas.
Objeto: Bar, discoteca y restaurante. Importación, exportación.
Administración: MARIA TERESA BETTINI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Nº 2444, Fº 3532 al Fº 3532 vto. del Lº 2 de Contratos, Legajo 4124/94, el 5/12/94.
22) $ 675,00 1/pub 46361 Dic 27- v Dic 27



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 274661. Montevideo 19 de diciembre de 1994 con esta fecha Francisco Acevedo Nasazzi solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 46347 Dic 27- v Ene 10

ACTA Nº 274766. Montevideo, 22 de diciembre de 1994 con esta fecha Fermín Echeverría y Alicia Esquiera solicito el registro de la marca "SECOM 1er. SERVICIO DE COMPAÑIA" de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 46362 Dic 27- v Ene 10

VARIOS

MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Walter Omar Glauco AGUIRRE RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 12 de diciembre de 1994.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 92,00 1/pub 45309 Dic 27- v Dic 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

(Exp. Nº 6033/94).
Se notifica al Sr. Gustavo Ariel MARTI TONNA la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 25 de noviembre de 1994: "Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Dirección General Jurídica, Sr. Gustavo Ariel MARTI TONNA, al cargo de Auxiliar Operador PC (Esc. D, Sub-Esc. 2, Gº 4, 30 hs., Puesto Nº 9261) a partir del 7.12.94".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55132 Dic 27- v Dic 27

RECTORIA

(Exp. Nº 5031/94).
Se notifica a la Sra. Marta BARRIENTOS MUELA la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 30 de noviembre de 1994:
"Tal como expresa la Directora General de Personal, no es posible acceder a lo solicitado porque esto lesionaría los derechos de los ganadores que quedaron colocados en lugares anteriores en la selección".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55133 Dic 27- v Dic 27

RECTORIA

(Exp. Nº 6067/94).
Se notifica a la Sra. Graciela FERREIRA RAMOS la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 28 de noviembre de 1994:
"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Dirección General de Administración Financiera Sra. Graciela FERREIRA RAMOS PADIEN al cargo de Auxiliar de Operador PC (Esc. D, Sub-esc. 2, Gº 4, 30 hs., Puesto Nº 9243), a partir del 14.12.94".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55134 Dic 27- v Dic 27

RECTORIA

(Exp. Nº 4488/94).
Se notifica al Sr. Julio César ROLDAN la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 3 de noviembre de 1994:
"Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Dirección General de Arquitectura, Sr. Julio César ROLDAN, al cargo de Albañil (Esc. E2, Gr. 6, 40 hs., Puesto Nº 4661, Func. Nº 17332), a partir del 20.10.94, inclusive".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55135 Dic 27- v Dic 27

RECTORIA

(Exp. Nº 5730/94).
Se notifica al Sr. Ulises TORRADO DIEGUEZ la siguiente resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 10 de noviembre de 1994:
"Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Dirección General de Arquitectura Sr. Ulises TORRADO DIEGUEZ al cargo de Arquitecto (Esc. A2, Gº 12, 30 hs., Pto. Nº 111, Nº Func. 26.557) a partir del 11 de noviembre de 1994".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55136 Dic 27- v Dic 27

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa AMERAVIA S.R.L. para operar servicios de transporte aéreo público internacional, no regular de carga entre Montevideo y puntos de terceros Estados y entre terceros Estados entre sí está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL. CNEL. (Av) JORGE M. R. MENDEZ.
27) $ 345,00 3/pub 46352 Dic 27- v Dic 29

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PROFIT S.A.
En lo sucesivo: NOIDA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06 de setiembre de 1994, se resolvió el cambio de denominación.
RPGC: Nº 1881, Fº 3000, Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo 14939/94, el 01 de diciembre de 1994.
28) $ 405,00 1/pub 46360 Dic 27- v Dic 27

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

Montevideo, 15 de diciembre de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,570300
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,284600
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,060000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,320000
Brasil	Cruzeiro	1000		0,848000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,386400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,156000
España	Pesetas	2100		132,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,410000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,758100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,562500
Italia	Liras	3500		1.632,250000
Japón	Yens	3600		100,330000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,850000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,555600
Portugal	Escudo Portugués	5200		161,250000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,569000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,527500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,326500
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,214300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,451330

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,620	5,630
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	6,600	6,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,610	5,630
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,640	5,650
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,640	5,650

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/12/94	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/12/94	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/12/94	6 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/12/94	7 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/12/94	7 5/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/12/94	4 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/12/94	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/12/94	5 1/2
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/12/94	5 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/12/94	2 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	380,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	153,5500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	413,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55119 Dic 27 v Dic 27

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 16 de diciembre de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,571800
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,289600
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,060000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,280000
Brasil	Cruzeiro	1000		0,848000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,392100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,163500
España	Pesetas	2100		131,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,418500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,757900
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,561500
Italia	Liras	3500		1.637,000000
Japón	Yens	3600		100,150000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,856000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,563400
Portugal	Escudo Portugués	5200		161,170000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,568500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,535200
Suiza	Francos Suizos	5900		1,329500
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,214000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,452500

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,540	5,550
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	6,500	6,600
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,565	5,570
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,560	5,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,560	5,700

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/12/94	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/12/94	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/12/94	6 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/12/94	6 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/12/94	7 9/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/12/94	3 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/12/94	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/12/94	5 9/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/12/94	5 15/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/12/94	2 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	381,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	153,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	412,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55120 Dic 27 v Dic 27

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (2do. semestre	$ 85.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 166.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 154.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 154.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 205.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 428.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 428.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 256.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 247.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 359.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 295.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 269.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1979 (1er. semestres)	$ 113.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 192.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 192.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 308.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 281.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 538.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 538.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 333.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 30700
Año 1992 (2do.. semestre)	$ 333.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 305.00